

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

POLITICA EUROPEA

El sucesor de Hindenburg

Llega para Alemania una fecha histórica: la de la elección presidencial, señalada para fines de Febrero. Hindenburg parece desearlo. Se habla, como muy probable, de la elección de un príncipe de la casa Hohenzollern. ¿Significa esto la guerra? Por lo pronto, es la inquietud, el comienzo del pánico. Existe hoy en Europa un ambiente bélico más cargado que el de 1914. Los presagios no pueden ser más negros.

La Humanidad, como se ve, ni escarmienta ni se enmienda.

Los grandes trabajos internacionales para el desarme nada representan mientras un desarme económico no articule la vida de las sociedades de otro modo.

En estas circunstancias, la designación de un nuevo presidente del Reich alemán es de trascendencia suma. Porque las facultades de ese supremo funcionario son tan especiales que se acercan mucho al poder dictatorial. Ni el presidente de Francia ni el de Norteamérica gozan de los derechos que la Constitución alemana otorga al presidente del Reich.

Piénsese lo que será un príncipe de Hohenzollern a la cabeza del imperio germánico y llevando detrás cuatro ó cinco millones de nacionalistas, con Hitler al frente.

Hitler no aspira a la presidencia del Reich. No porque, como súbito austriaco, lo impida la Constitución, sino porque son otros sus cálculos. De querer, le hubiese sido fácil obtener la nacionalidad alemana. Pero Hitler apartase en esto de la senda de Mussolini. Su programa es otro. Diríase que lo que pretende es la influencia omnívota sin la responsabilidad del Poder. O mejor dicho: disfrutar del Poder sin vincularlo en su persona.

El hecho indudable es que Hitler dispone de las simpatías de los países federados alemanes y que, guardando en la candidatura presidencial ó no figurando en ella, su nombre sólo significa una política de reivindicaciones y de revancha, peligrosa para la paz de Europa.

Ante el progreso de los nacional-socialistas, la política de Occidente adquiere caracteres vehementes de inquietud. Ya repetido en Francia, que excluye del Gobierno á Briand, representante de la doctrina pacifista.

PERFILES AFRICANOS

EL RAPTOR MOGREBI

La danzarina Fátima era el resplandor que inundaba el poblado musulmán, la alegría de la cabila. Era cual astro primaveral, retulador de excelente magnitud, que perfumaba el ambiente. Era, en fin, la única distracción con que contentaban los habitantes de la casca, enclavada en lugares apartados de escuelas, de teatros, de cabarets, de circos, de toda civilización. También era el paño de lágrimas de muchos desgraciados que carecían de trabajo y otros infortunados para el mismo, que recorrían á ella en demanda de limosnas con que acallar el hambre, ya que el jefe de la cabila se cruzaba de brazos ante toda demanda que implicase socorro al desvalido.

Las danzas de esta bailarina portentosa, llenas de voluptuosidad y de gracia insuperable, producían en el espíritu de aquellos cabileños amantes del baile y de la música, á manera de una revolución.

Con tal motivo, las proposiciones de ciertos privilegiados de la fortuna, afectos al territorio africano, llovían sobre la bella musulmana. Pero á Fátima lo que más la subyugaba era su inconfundible danza, hacia la que sentía desde su más tierna infancia una viva simpatía, una afición desmedida, un placer inefable, algo superior á cuanto pueda expresarse. Ella vivía para su danza, porque Fátima era de las elegidas de espiritualidad. Así se explica que sin más amor que su danza, fuese ciertamente feliz.

Turistas nacionales y extranjeros que visitan Marruecos con frecuencia y que ávidos de conocer las costumbres marroquíes penetran en lugares recónditos, quedábanse abstraídos, gratamente sorprendidos, ante la bailarina famosa. Y es que esta mujer bella nació para la danza. Ella misma creó un arte exclusivamente suyo; un arte depurado que cultivó con gran idólatría.

En una fiesta árabe, donde la musulmana despliega su poderoso arte, donde hace vibrar de entusiasmo á la muchedumbre congregada, el caud de la cabila se enamora locamente de ella, le declara su amor, le ofrece su mano y numerosas riquezas. Pero ella le rechaza con una delicadeza exquisita.

—¿Por qué no aceptáis el bienestar que os brindo? ¿Es que pensáis llevar siempre esa vida errabunda de artista?—dice el caud con su voz estridente, con marcada afección, con concentrada ira, mientras clava en ella sus ojos como dos grandes flechas.

De los últimos accidentes automovilistas

El que ocasionó la muerte al vecino de Gibraltar don Salomón J. Levy

En «El Calpense», de Gibraltar, encontramos amplia información del desgraciado accidente automovilista ocurrido el pasado lunes en las inmediaciones del pueblo de Los Palacios, del que ya dimos cuenta el mismo día.

El auto siniestrado era un «Nash», propiedad del industrial de Gibraltar don Jacobo Wahnon, que conducía el chofer Antonio Ramos Rosas.

El auto salió de La Línea á las cinco y media de la madrugada, con dirección á Sevilla, para desde esta capital continuar á Lisboa.

Iban como pasajeros en el auto don Salomón J. Levy y su primo, el notario don Isaac S. Levy.

A las nueve y media de la mañana, una camioneta de gran tamaño, que avanzaba zigzagueando en dirección contraria, arrolló al auto, destrozándolo.

Del accidente resultó gravísimamente herido, muriendo poco después en Los Palacios, don Salomón J. Levy.

En la carretera de Utrera

Una mujer arrollada y muerta por un camión

De este accidente que tan fatales consecuencias ha tenido, da cuenta la Guardia civil del puesto de Los Palacios y tuvo lugar en la carretera de Utrera.

Por la misma circulaba en dirección á Sevilla, con cargamento de paja, el camión de esta matrícula número 7.979, conducido por su dueño, José Arquellada López, vecino de Dos Hermanas, cuando al llegar al kilómetro 5 de la citada carretera cruzaba la misma, montada en una caballería, la vecina de Los Palacios Josefa Paso García.

La caballería se espantó, demostrando á la Josefa, la cual vino á caer sobre el camión, cuyas ruedas pasaron por encima de la desgraciada mujer, dejándola muerta en el acto.

El Juzgado correspondiente trasladó al lugar mencionado, y previas las diligencias de rigor dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio.

El conductor del camión fué detenido por la Guardia civil, quedando á disposición de la autoridad judicial.

Su primo, don Isaac sufrió contusiones y el chofer resultó lastimado en el pecho.

El chofer carecía de carnet.

De Gibraltar, al tenerse conocimiento del suceso, salieron para Los Palacios varios señores de la comunidad israelita para prestar los auxilios ó servicios que fueran necesarios.

El notario don Isaac S. Levy regresó á Gibraltar enfermo á consecuencia de la tremenda impresión sufrida.

La infortunada víctima de este suceso contaba cuarenta años de edad y marchaba á Lisboa para recoger á su esposa y á sus cuatro hijos, que pasan temporada con unos parientes en la capital portuguesa.

Era socio de la importante casa comercial Levy y C.

Por los familiares del muerto se están practicando gestiones, con objeto de trasladar el cadáver á Gibraltar para su definitivo enterramiento.

¿Sucederá á Hindenburg un Hohenzollern?

Berlin.—Ciertos medios políticos se muestran favorables á la presentación de la candidatura de un príncipe de la corona imperial en las próximas elecciones presidenciales.

La idea de elegir presidente de la República á un Hohenzollern prospera no solamente entre los monárquicos y nacionalistas, sino entre ciertos y muchos republicanos, dándose el caso de un eminente demócrata, enemigo de la monarquía, que actualmente promueve una vigorosa campaña en favor del príncipe.

SOCIEDAD

Ha dado á luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la bella señora doña Susana González, esposa de don Manuel Alvarez Dardet.

Marchó á la corte la señora condesa viuda de Ybarra.

Se encuentra en París el marqués de Nervión.

Se ha trasladado á Sevilla por unos días, desde sus posesiones de Zafra, la condesa de Rojas, hermana del conocido ganadero extremeño conde de la Corte.

Se ha trasladado desde Málaga, donde pasó una larga temporada, á su finca de Sanlúcar la Mayor, la condesa de Colomby.

Ha dado á luz un varón la bella dama jerezana doña Carmen Dávila y Fernández de Celis, esposa de don Carlos Martel y Viniagra, que se encuentra en Sevilla con sus padres, los condes de Villatuente Bermeja.

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebrará mañana, á las dos de la tarde, tirada ordinaria, con premio.

DOS DESGRACIAS

Un niño muere víctima de graves quemaduras

El niño de ocho años Antonio Rodríguez Rodríguez, que habita en la calle 17, número 90, del barrio de Amate, sufrió en su choza quemaduras de segundo y tercer grados en el vientre.

El guardia municipal 269 condujo al niño á la casa de socorro del Prado, donde dejó de existir esta mañana.

El Juzgado de guardia se personó en la casa de socorro, ordenando el traslado del cadáver al departamento anatómico.

Otro niño muerto

A la casa de socorro de la Alhóndiga llevaron esta mañana á las once al niño de cuatro años Joaquín Contreras Nuñez, que habita en la calle Gorgoja número 4.

Sufrió un grave ataque de eclampsia infantil.

El médico de guardia, señor Ferrero, y el practicante señor Morgado, reconocieron al chico, que á poco dejó de existir.

Del Municipio

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE ACCIDENTAL

El señor La Bandera encuentra dificultades en Madrid, pero confía en vencerlas.

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, manifestó esta mañana á los periodistas que había hablado por teléfono con el señor Fernández de la Bandera, comunicándole que á pesar de que encuentran algunas dificultades para solucionar en Madrid algunos asuntos relacionados con el Municipio, espera, sin embargo, traerlos resueltos á su regreso.

Agregó que lo había visitado el propietario del solar que existe en la calle Martín Villa, á fin de que se ordene el levantamiento de las barracas en el establecimiento para poder comenzar las obras de edificación en el referido solar. El señor Sánchez Suárez le prometió atender dicha petición, dando las órdenes oportunas á la Guardia municipal.

REUNION DE COMISIONES

La de Policía Urbana

Se ha reunido, asistiendo los señores Azcona, Romero Llorente, Castro Rosas, Domínguez Alfaro, Jiménez Tirado y Gómez Martín. Acordó: conceder licencias para instalar motores eléctricos, anunciando y leídas en la vía pública; que el ingeniero informe respecto á la mejora de alumbrado de la calle Almansa, y pedir á la Compañía de Tranvías que haya un empleado en cada una de las arañas y cambio de línea para evitar en ellas la parada de los tranvías y con ellas las molestias al público.

La de Asistencia Pública y Sanitaria

También se reunió la de Asistencia Pública y Sanitaria, presidida por el señor Puellas, y con la asistencia de los señores Gómez Martín, Muñoz Rivero y Jiménez Gómez.

GOBIERNO CIVIL

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SR. SOL

Aconseja á la opinión que no se alarme ante los rumores que se lanzan

Porque el Gobierno está firmemente resuelto á no tolerar ningún extremismo

Califica de burda maniobra un manifiesto anónimo que circuló ayer

Cuando acudimos, como de costumbre, á este Centro oficial se encontraba el gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, conferenciando con el coronel, teniente coronel y comandante de la Guardia civil.

Después conversó la autoridad gubernativa con el alcalde accidental, señor Sánchez Suárez.

Seguidamente recibió á los informadores periodísticos, á quienes manifestó primeramente que ayer, después de laboriosas discusiones, se llegó á un arreglo entre patronos y obreros moldureros, huelga que venían sosteniendo desde el mes de Noviembre y que afecta á más de trescientos obreros.

Añadió que esta noche celebrarán una Asamblea los obreros de este

gremio y espera que quede definitivamente zanjado este conflicto.

Continuó diciendo el señor Sol para tranquilidad de la opinión ha de hacer presente que no existe temor alguno ante los rumores de determinado sector obrero para convocar la huelga general revolucionaria el día 25 del corriente, añadiendo que no está de más advertir á éstos lo improcedente de estas pretensiones.

El Gobierno—continuó diciendo el señor Sol Sánchez—si por acaso surgiera en algún punto alguna manifestación de esta índole, procedería en consecuencia con la máxima energía.

Igualmente manifestó que ha de llamar la atención también acerca de un manifiesto que circuló anoche por Sevilla, al que nada tendría

que oponer si se tratara sólo de combatir al ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura; pero no es lícito ni siquiera decente que algunos elementos, en este caso en el anónimo, viertan calumnias y censuras con la más refinada perversión, brindándole á la clase obrera para envenenar más el ambiente, y esto es sencillamente condenable en estos momentos.

Agregó que aprovecha la ocasión para advertir á los obreros que, como ellos mismos saben, cuando sus organismos combaten á Maura ó á quien sea, lo hacen en el mitin ó por escrito; pero con su responsabilidad, y por lo tanto, esto es una maniobra de la extrema derecha, que no debe en ninguna forma encontrar eco en las clases obreras.

Japón contesta á Norteamérica

Tokio.—M. Yoshizawa, Negocios extranjeros, ha remitido á Mr. Forbes, embajador de los Estados Unidos, la respuesta del Japón á la nota americana del 7 de Enero.

El Japón se declara de nuevo partidario de la política de puerta abierta en Manchuria. La situación actual de China anula la eficacia de esta política. No aspiramos—dice la nota—á ninguna parte del territorio de Manchuria; pero la seguridad de su población y la importancia de su comercio son cuestiones excepcionales para el Japón.

F. U. E.

Cámara Federal

Por este aviso se cita á todos los componentes de la misma á la reunión que se ha de celebrar mañana jueves, á las siete de la tarde.

Sevilla 20 de Enero de 1932.—El secretario general, José R. Vargas.

Choque de trenes cerca de Moscu

Moscu.—Después de ocultar la noticia durante dos semanas, se ha sabido que el día 2 de Enero hubo un choque de trenes en la estación de Kosimo, cerca de Moscu, en el que resultaron 63 muertos y unos 130 heridos.

La información no ha sido hecha pública hasta que comenzó el procesamiento de once agentes del ramo de transportes, acusados de no haber detenido un tren que entraba por una línea ya interceptada por el choque de otros dos trenes, consecuencia por la cual se produjo el tercer choque de trenes suburbanos, que iban abarrotados de público.

La vista de la causa comenzó el lunes, y es muy posible que en esta ocasión, como en otras análogas, se pida la pena de muerte para los acusados.

Audiencia

Concurso para cubrir una plaza de oficial de Sala

El ministro de Justicia ha ordenado al Presidente de esta Audiencia que anuncie el concurso la plaza de oficial de Sala, vacante por defunción de don José Herrera.

Los abogados que aspiren á cubrir dicha vacante deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de gobierno de la Audiencia dentro de los quince días siguientes á la fecha en que aparezca el correspondiente edicto en «La Gaceta» y en «El Boletín».

Otras noticias

El día 8 del próximo Febrero tomará posesión de su cargo el nuevo oficial de Sala de esta Audiencia, don Ignacio Crespo Pérez, nombrado para cubrir la vacante producida por fallecimiento de don Antonio Gómez.

—Ha sido nombrado Secretario de Sala, en la vacante por defunción de don Manuel Repetto, el secretario de gobierno, excedente de la Audiencia de Valencia, don Alejandro Bustamante Martínez.

—Ha sido promovido al Juzgado de Carmona el médico forense de Rute, don José Tercero Canalejo.

—En la Sección segunda debió de verse una causa por delito de rapto. Por no haberse constituido los jurados, la vista hubo de aplazarse. Probablemente se celebrará mañana.

La banda de atracadores

Esta mañana dieron dos golpes y de uno de ellos salieron malparados

¿Hay poca Policía en Sevilla? ¿Hay de sobra? No lo sabemos. Lo que sí es cierto que si trabajan, como dice el gobernador, lo hacen con poca suerte.

Los atracos se suceden á diario y ha llegado la hora de que se lancen los agentes á la calle, que es donde están los rateros, armados con pistolas.

Y si la Policía no es suficiente, que se complemente el servicio con la Guardia civil. La defensa de los ciudadanos lo exige así. Ha llegado la hora de hacer una activísima campaña contra atracadores y rateros, para que pronto podamos decir que la tranquilidad reina en Sevilla, cuyo Ayuntamiento ya está haciendo propaganda de las fiestas primaverales.

Y el número de los rateros no está en el programa.

EN CALLE VERDE

Cuatro ratos intentan llevarse el dinero de un establecimiento y el dependiente se defendió como pudo.

La puerta de la Carne es un lugar muy concurrido á todas horas. En la calle Verde, allí próxima, existe una tienda de comestibles y bebidas.

Esta mañana, antes de las siete, bajó, como de costumbre, á abrir la puerta el hijo del dueño, que es á la vez dependiente del establecimiento, Benito Barreda Muñoz, de veinte años, joven robusto y fuerte.

Cuando tiraba hacia arriba de la puerta metálica, correspondiente á la calle Verde, fué sorprendido por cuatro individuos, armados con pistolas, quienes lo amenazaron de muerte si prefería la menor palabra de auxilio.

Tres de los atracadores quedaron guardando la puerta, y el más decidido, apuntando al dependiente con la pistola, lo obligó á retroceder hacia el interior del establecimiento, diciéndole que no querían el dinero que tuviera la máquina registradora, sino los billetes que tuviera arriba.

Por la hora que era, todavía estaba encañada la luz del establecimiento.

Como el joven andaba hacia atrás, obligado por las pistolas del ratero, tropezó con la espalda en el mostrador. En ese momento, confiado el atracador, volvió la cara para decir á sus compañeros, que vigilaran bien que el golpe estaba dado.

Benito Barreda, tan pronto perdió de vista por un momento el cañón de la pistola, reaccionó y dió un tremendo puntapié al ratero en la ingle, de efectos fulminantes. El ratero cayó al suelo hecho una pelota, dando gritos de dolor.

No se amilanó Benito, y dirigiéndose á la llave de la luz, dió el establecimiento á oscuras. En esta forma se entabló un tiroteo, por parte de los que aguardaban en la puerta, que de esa forma se dieron á la fuga.

Al ruido de los disparos acudió una pareja de Seguridad; pero ya los atracadores habían logrado evadirse por las calles que van hacia las Mercenarias.

El joven, repuesto del susto, marchó con los guardias á la Comisaría para presentar la denuncia, manifestando en dicho Centro, que se había defendido en aquella forma para evitar á sus padres, que dormían arriba, el susto consiguiente.

—Antes de subir el ladrón al piso—afirmó resplandeciente—tenía que haberme matado á mí.

Benito Barreda quedó en libertad. Su conducta es digna de los mejores elogios.

Se decía de público que el dependiente se había defendido haciendo varios disparos; pero él no niega.

Tres individuos, armados con pistolas, desvalijaron á un individuo, al que le quitaron 600 pesetas en billetes.

El perjudicado, Andrés Gutiérrez Cía, de treinta y nueve años, remitente de pescado del Puerto de Santa María, cuenta el suceso diciendo que llegó á Sevilla para cobrar unas facturas, reuñendo 956 pesetas.

Como no conoce muy bien las calles de Sevilla, dice que al dirigirse al Barranco se encontró en la Alameda.

Allí le salieron al paso tres individuos. Dos de ellos se le pusieron delante, apuntándole al pecho con una pistola.

El tercero lo cacheteó, quitándole 500 pesetas, dejándole 56 en plata. El atracado facilitó en la Comisaría las señas de los atracadores.

F. E. C.

Campaña nacional por igualdad de trato á los estudiantes

De acuerdo con la campaña iniciada en toda España solicitando del ministerio de Instrucción la intervención de todos los estudiantes en los claustros de profesores y Juntas de Facultad, la F. E. C. de Sevilla, juntamente con los estudiantes no asociados, organizará el próximo domingo 24 un acto de afirmación universitaria en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Oportunamente se indicarán los oradores que tomarán parte en el citado acto.

Los sucesos en los pueblos

Roban y dejan los efectos al verse sorprendidos

La Guardia civil del puesto de Fuentes de Andalucía tuvo conocimiento que en el establecimiento de ultramarinos situado en calle Hornos de aquella localidad se estaba cometiendo un robo.

Una pareja se encaminó seguidamente á la tienda mencionada, y al ser divididos por los ladrones, éstos huyeron, dejando sobre el mostrador del establecimiento un saco con los efectos robados.

Se consideran presuntos autores del hecho á Manuel Jorobado y Manuel Ortega, de Puente Genil y Estepa, respectivamente. Les acompañaba otro individuo, que logró darse á la fuga.

Hurtan gallinas y después disparan contra los vecinos de la casa

Comunica la Guardia civil del puesto de Brenes que de una casita de campo que existe en el término de Brenes hurtaron varias gallinas.

Los autores fueron sorprendidos por José Carrasco González y dos hermanos que le acompañaban cuando éstos se dirigían á la mencionada casita donde habitaban.

Los ladrones se dieron á fuga, no sin antes hacer varios disparos contra los moradores de dicha vivienda.

Ingresos municipales

Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 11.393,55 pesetas. Arbitrios ordinarios, 14.350,22. Arbitrios indirectos: Carnes, 8.258,14; vinos, 5.147,50; y gasolina, 854,85. Total, 40.004,26 pesetas.

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Queda retrospectiva

20 DE ENERO DE 1907.

Dábase la noticia de haber sido nombrado obispo de Almería el deán de la Catedral de Sevilla, don Manuel Torres y Torres. Continúabamos publicando extensas informaciones relativas a la trágica muerte del popular torero sevillano Antonio Montes. Un cablegrama de Méjico decía que el cadáver había sido embalsamado, y que sería transportado al puerto de Veracruz para embarcarlo en el trasatlántico que zarparía de aquél el día 24, y señalábase como probable su llegada a Cádiz el día 20 de Febrero. Un despacho de Valencia daba cuenta de haber sido robado del tren correo de Andalucía el maletín donde iban los valores declarados. Se ignoraba de momento a cuánto ascendía lo robado. Otro robo se había verificado en el castillo que en Vifañales poseían los marqueses de Santillana. Los telegramas decían que los ladrones habían escaldado una tapia, llevándose de dicho castillo objetos de mucho valor.

El MUEBLE no es caro ni barato, por lo que cuesta, sino por su resultado. - Los nuestros, construidos en nuestros talleres, son de fabricación especial, por lo que siempre razonamos. Vendemos a precios de fábrica - A. OJEDA - Amor de Dios, 23

VIDA SOCIETARIA

A todos los choferes. Compañeros: por la presente quedáis convocados a la reunión que tendrá lugar el jueves, día 21 del corriente, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Arenal, número 3, donde se tratará el siguiente orden del día: Primero. Lectura del acta anterior y correspondencia. Segundo. Dar cuenta de la solución del conflicto de la Casa Torres. Tercero. Ruegos y preguntas. Cuarto. Nombramientos de cargos. Esperando acudiréis todos, a salud. - El Comité.

Sociedad de obreros municipales de ambos sexos de Beneficencia y Sanidad. Compañeros y compañeras: Por el presente se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Sociedad, que el día 21 de los corrientes se celebrará una junta general extraordinaria, en nuestro domicilio social, calle Menéndez Pelayo, número 31 (altos del Cine Florida), a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, a las seis de la tarde, y en la que se ha de tratar de los siguientes asuntos: Primero. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior. Segundo. Informe de los delegados que de esta Sociedad fueron a la Asamblea celebrada en Lora del Río por la Federación provincial de empleados y obreros municipales. Tercero. Tratar del ingreso de nuestra Sociedad en la mencionada Federación. Dado el interés que para todos los afiliados tiene esta reunión, espera esta Junta directiva que acudan a ella todos los compañeros y compañeras que se encuentren francos de servicio, pues con la unión de todos los funcionarios y obreros de la provincia que dependen de los Ayuntamientos, es la única forma de alcanzar nuestras justas aspiraciones. Os saluda fraternalmente. - La Junta directiva.

Los parados forzosos. Recibimos una carta, que suscriben numerosos parados, pintándonos la triste situación en que se encuentran, sufriendo la terrible pesadilla del hambre; elementos productores abandonados a la mayor indefensión. Preguntan quién es el responsable del paro forzoso. Acusan a los elementos capitalistas que no movilizan obras y dejan a innumerables familias en el mayor desamparo. Formulan en su escrito nuestros manifestantes varias conclusiones, entre ellas el no ser demandados por ningún concepto, interin perdura su situación de paro; que si la propiedad demanda en desahucio a los parados, sean éstos reintegrados a la vivienda que antes ocupaban, y depurar la responsabilidad de quienes agravan, sin conciencia, la situación de las muchedumbres en paro forzoso. Firmar Francisco Reguera, Julián Carrillo, Juan García, Antonio Berret, José Pérez, Luis Nimo, Reinoso, Angel González, Rafael Colchero, Enrique Gallardo, Ramón Muñoz, Francisco López, José Castillo, Gabriel González, Gregorio Carrero, Antonio Tejera, Francisco Peraza, Francisco Fernández, José Salgado, José Moreno, Andrés Mérida, Antonio Redondo, Rafael Peña, José Gamero, Juan Amosio, Pedro Vergara, Gregorio Fernández, Juan López, Emilio Gómez, Manuel Ruiz, Joaquín Vázquez Corral, José Reina López, José Domínguez, Juan González, Manuel Garrido, Juan Márquez, Rafael Mirillo, Epifanio Rubio. (Siguen las firmas.)

Asociación de obreros panaderos «Aurora» A todos los obreros repartidores. Por ser de gran interés para todos os citamos para el viernes, día 22 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Peral, 34, para tratar el siguiente orden del día: Primero. Dar cuenta de las gestiones hechas por la Comisión organizadora.

Segundo. Nombramiento del Comité de sección. Tercero. Proposiciones generales. En espera de que asistiréis todos, os saluda la Comisión organizadora.

A las Juntas directivas de las Asociaciones de obreros panaderos. Estimados compañeros: Como os anunciábase en nuestra circular anterior, por la presente quedáis convocados a la conferencia provincial que se celebrará en Sevilla, a las tres de la tarde del sábado, día 23 del presente mes en nuestro domicilio social, Peral número 34, para conocer y discutir el siguiente orden del día: 1.º Informe del compañero Antonio Mije respecto a la labor a realizar por el Sindicato provincial. 2.º Informe del delegado de la conferencia pro frente único. 3.º Lectura y aprobación del reglamento del Sindicato provincial. 4.º Acuerdo de la localidad en que ha de sesionar el Comité ejecutivo del Sindicato provincial. 5.º Nombramiento del Comité. 6.º Informe por los delegados de la situación del trabajo en las localidades respectivas. 7.º Normas a seguir en la organización del trabajo. 8.º Ingresos y gastos del delegado al Congreso pro frente único. Sevilla 19 de Enero de 1932. - El secretario, José Ropero. Nota. - Los delegados vendrán provistos de una credencial firmada por el presidente y el secretario de la Sociedad, en la que se hará constar el número de obreros que representa, y estar a las once de la mañana en nuestro domicilio para hacer entrega de la misma a nuestra Junta directiva, que se hallará allí a la hora indicada.

CORDOBA Partido de fútbol. En el Stadium España celebróse el último partido de campeonato del grupo B preferente entre los equipos Olimpia Liniense y Córdoba Sporting Club, venciendo el segundo por dos contra cero. Dos heridos graves. Comunican de Espejo que en el cortijo «Soto Grande», de aquel término, rieron José Blanco Arias y Francisco Blanco Lama, resultando ambos con lesiones graves. Joven agredida. La vecina de esta capital Dolores Vázquez Marín, de catorce años, encontrábase en la calle con su novio Joaquín Alcolea López, riñendo por cuestiones amorosas. Joaquín sacó una navaja y con ella dió un golpe en el cuello a Dolores, causándole una herida de pronóstico reservado. El agresor fué detenido. Los obreros no quieren ser labradores. En el Gobierno civil se han recibido noticias de Torrecampo dando cuenta de un caso curioso. Los propietarios de fincas rústicas, ante la crisis de padecido, acordaron ceder a los obreros agafarios los terrenos para que ellos los cultivasen, entregándoles, además, semillas, aperos, máquinas y cierta cantidad en metálico para empezar las faenas. Los obreros, ante el ofrecimiento de los propietarios, lo rechazaron y piden ser colocados en obras municipales. - Viguera.

TOS GRIPPE BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA DR. CALBETO. Pida usted el tango de moda Las Luces de Buenos Aires en La Casa sin Balcones. Siempre las últimas novedades en discos. - Teléfono 23.149.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS REPUBLICANOS LIBERALES DEMOCRATAS. - EL COMITE SOCIALISTA. - EN MEMORIA DE LLANEZA. - EL PATRON DE HUELVA.

En el domicilio social se reunieron los elementos del partido republicano liberal democrata, bajo la presidencia del señor Marchena Colombo. Este pronunció un discurso dando cuenta de los acuerdos adoptados en la asamblea de Madrid. Se acordó, a propuesta del señor Jiménez Barón, dar un amplio voto de confianza y adhesión al jefe provincial, señor Marchena. Organizar mítines de propaganda en la capital y cabezas de partido. Y fundar un periódico, órgano de la Agrupación en la provincia.

Hoy se celebra la fiesta de San Sebastián, Patrón de Huelva. En la iglesia de San Pedro habrá una solemne función religiosa. El populoso barrio que lleva el nombre del Patrón estará hoy animadísimo.

El partido socialista de Cartaya ha elegido el siguiente Comité local: Presidente, Manuel Abrio Arenas; vicepresidente, Antonio Ruiz; secretario, Bartolomé Pastor Jaldón; vicepresidente, Manuel Suárez de la Rosa; tesorero, Fernando Méndez. Vocales: Juan Jiménez Rivero, José Abreu Sánchez, Manuel Vázquez y Antonio Rodríguez.

El periódico «El Fraternal», órgano del partido socialista en la provincia, dedicará mañana un número extraordinario a la memoria del camarada Manuel Llaneza.

El Comité del Sindicato Unico del ramo de alimentación está organizando un acto, en el que hará uso de la palabra el compañero de Barcelona García Oliver, miembro del Comité nacional.

El pasado domingo se desplazó a Villarrasa el equipo de La Galeña, Recreativo F. C., para contener amistosamente con el titular de aquella población. El partido terminó con empate a cero, a pesar del empeño que los locales pusieron por la victoria. El Recreativo fué reforzado con valiosos elementos del Club San Roque.

En la iglesia de la Concepción se ha celebrado el bautizo de un hijo de nuestro estimado amigo don Luis Márquez Sarabia y su esposa, doña Francisca Fuentes González.

Fueron padrinos doña Pedro Pérez Clases y doña María Jiménez Silveiro. Al niño se le puso el nombre de Luis.

En los días 23, 24 y 25 del corriente se celebrarán en el pueblo de Trigueros las tradicionales fiestas del Patrón, San Antonio Abad.

En la función religiosa del domingo predicará el elocuente orador sagrado don Enrique Vázquez Camarasa, maestro de la catedral de Madrid.

Habrán varios festejos públicos: novilladas, conciertos musicales, iluminaciones, bailes de sociedad, etc.

Llegaron de Sevilla los abogados don José Monge Bernal, don Teodomiro Muñoz y don Cayetano Martín, queridos amigos nuestros. Pepe de la Rábida.

Acción Republicana

Han quedado constituidos los Comités siguientes:

DOS HERMANAS. Presidente, don Francisco Carballido Gómez; vicepresidente, don José Gómez Jiménez. Secretario, don Alfredo Delgado de Cor; vicesecretario, don Diego Caro Yuste. Tesorero, don Rafael Carballido Muñoz. Vocales: don Francisco Muñoz Carballido, don Manuel Pérez Barbero, don Manuel Peñalva Alemán, don José Polo Martín, don Manuel Mejías Poncé y don Manuel Salgueiro Gómez.

ALMADEN DE LA PLATA. Presidente, don Andrés Guerra Vidal; vicepresidente, don Javier Huerto Guerrero. Secretario, don José Román Mayo. Tesorero, don Andrés Balbontín Muñoz. Vocales: don Emilio Díaz Florido, don Daniel Ortiz Rodríguez, don Lorenzo Vidal Ortiz, don Antonio Castro Vidal y don Tomás Canetud Codon.

VILLAFRANCA Y LOS PALACIOS. Presidente honorario, don Manuel Azaña; vicepresidente, don Manuel Pérez Jofre; presidente efectivo, don Juan Pérez Míguez; vicepresidente, don Antonio Amador Castillo. Secretario, don José Cid Codon. Tesorero, don Manuel Pérez Campos. Vocales: don Ramón González Perea, don Ignacio Marín Martín, don Joaquín Barragán Rodríguez, don Joaquín García Elias, don Manuel Gómez Míguez, don Juan Antonio Domínguez Fernández, don Juan Fernández Santeacruz y don Santiago Ponce Jiménez.

La campaña de propaganda del P. R. O. A.

En Alcalá del Río

El pasado lunes, en el vecino pueblo de Alcalá del Río, tuvo lugar un mitin organizado por el partido revolucionario obrero andaluz. Morjña, primero que dirige la palabra al auditorio, saluda al pueblo de Alcalá del Río, y entra seguidamente a expresar la necesidad del frente único revolucionario y la forma de constituirlo, que no es otra que la unión de todos, dejando aparte las ambiciones y egoísmos para tener una sola ambición: la del pueblo que anhela su restablecimiento social y económico.

Alvarez Ossorio dice que el partido revolucionario obrero andaluz viene a fomentar el vivo deseo revolucionario que el pueblo jornalero siente. Nosotros - agrega - queremos la renovación completa de las cosas en la propia substancialidad que en estas cosas existen. Nosotros nos organizamos estrechando la amistad entre todos los revolucionarios, porque todos queremos lo mismo: no predicamos la revolución callejera, sino la verdadera revolución con plena inteligencia y conciencia. Termina incitando a que todos, sin diferencia de matices, sean uno sólo para el hecho revolucionario español.

Carlos Cuerva habla al pueblo de los sucesos de Arnedo y Castilliblanco. La tierra que el jornalero andaluz y español reclama el pertenecer, porque la ha trabajado y es la madre de todas las riquezas, y estas riquezas se deben sólo a sus brazos vigorosos, sin los cuales el mundo no marcharía. Explica la necesidad del frente político y sindical, diciendo que para él como para el partido y para los revolucionarios verdad todos los trabajadores son iguales, sean comunistas o socialistas, porque por encima de todos los nombres está la realidad del momento español y la explotación de que todos son víctimas.

Araujo, diputado federal, dice que una coincidencia en la vida española hizo posible el derrumbamiento de la fatídica monarquía, y esta coincidencia fué la de sentirse todos los trabajadores en un momento determinado fervorosos republicanos. Si hoy sabiendo el camino y teniendo a la vista el magnífico ejemplo no hacemos lo mismo, es por la inconciencia de los trabajadores. Cuando todos se convengan de que es necesaria la nueva estructura económica, la revolución será efectiva con la misma felicidad que lo fué la implantación de la República.

El camarada Soriano refiere su lucha en el Parlamento, en el que con gran tesón sigue manteniendo sus principios, y advierte a los parlamentarios que a sus treinta años de actuación le han proporcionado un buen número de notas, que no son por cierto nada agradables para los interesados.

Expone su última actuación parlamentaria en el caso del señor Nistal. Habla de los ataques del señor Bruno. Refiere también la gresca de algunos parlamentarios, que fingían convicciones no sentidas. Incita a la unión entre todos los trabajadores.

Termina diciendo se preste apoyo al frente de oposición parlamentaria, que es en el Parlamento una barricada de la verdadera revolución española. Los oradores fueron todos muy aplaudidos y el acto terminó sin incidentes.

En Carmona

El domingo 17 se celebró en Carmona un acto de afirmación revolucionaria, organizado por este partido.

Hizo la presentación el camarada Rodríguez, de la localidad, quien expuso la actual situación de España, y excitó a los trabajadores para que deponiendo diferencias, abrazasen la causa de la revolución, que liberará al proletario.

El compañero Luque hace la apología de la revolución, base reivindicadora de los oprimidos, combatiendo la represión y propugnando la unión de todos los hombres libres. Ataca a Maura y analiza la doctrina y componentes de nuestro partido, que lucha por el pueblo y para el pueblo, al que pide su concurso.

Gómez Morillas fustiga a Albornoz y a los socialistas, y dice que ya, defraudadas las esperanzas del pueblo, no tiene éste más solución que hacer la revolución por medio de sus Comités revolucionarios, en la fábrica y en el campo, en la escuela y en la mina. Ataca a los que provocan escisiones dentro de la masa obrera, y pide a ésta, que desplace a los intransigentes y constituyan el frente único sindical, que hará la revolución.

Carlos Cuerva da lectura de unas cuartillas que envía el diputado Sediles, al que motivos de salud le impiden asistir. Explica minuciosamente el programa revolucionario, y dice que éste

condensa las virtudes sociales que señaló Joaquín Costa. Señala el contraste de que mientras la burguesía tacha a los revolucionarios de hombres desalmados, sean éstos los únicos que levantan su voz, pidiendo pan y justicia para el pueblo, y termina aconsejando la formación del frente único, sobre todo, sindical, que sea el grito de guerra la lucha entablada entre el capital y el trabajo.

El batallador diputado José A. Balbontín, dice que el Parlamento no siente ni manifiesta el alma nacional, ni las aspiraciones del pueblo, que por paradoja, no está representado en esta que llaman República de trabajadores.

Dice que la revolución redentora sólo puede traerla el pueblo por su esfuerzo, y ataca la Constitución, que a pesar de ser pobre y reaccionaria, no la cumple el Gobierno. Combate a la Telefónica y ataca a Prieto y a Maura.

Analiza el problema ferroviario, señalando que el Gobierno persigue a los obreros hambrientos. Estudia la cuestión agraria, atacando a los latifundistas. Conmina a los campesinos para que se unan en el frente único político y sindical, hasta lograr el triunfo de la revolución e impedir una posible dictadura.

El público aplaudió calurosamente a la terminación del acto, disolviéndose con todo orden, y viboreando a los oradores que siguieron a Utrera para dar otro mitin.

CONVOCATORIA

A todos los camaradas, salud, y notificarles que el próximo sábado 23, a las nueve de la noche, deben acudir a la Asamblea extraordinaria que hemos de celebrar en el local social de las cigarreras, calle Ancha, número 8. En dicho acto, al que deben acudir no sólo los afiliados de la capital, si que también representaciones de la organización regional, se leerá, discutirá y aprobará, si ello es factible, el reglamento que ha confeccionado la ponencia nombrada al efecto; reglamento que, una vez aprobado por esta Asamblea, pasará como ponencia a la Asamblea nacional que hemos de celebrar en el próximo mes de Febrero.

Los camaradas que estén interesados en el conocimiento de dicho proyecto de reglamento pueden examinarlo en nuestro local social, calle Argote de Molina, número 31, desde hoy hasta el sábado próximo a la hora de la reunión. Dado que en estos momentos, de obligada y ligera organización, no hemos de perder tiempo alguno, manifestamos a todos los camaradas que los acuerdos que tomemos en la ya repetida Asamblea serán inapelables. - Los Comités regional y provincial.

Se ha cursado a Madrid el siguiente despacho: «A la Cámara de Diputados en pleno. Madrid. - Este partido emplaza diputados se sientan representantes del proletariado, exijan a la Constitución que ellos votaron, pues el pueblo andaluz no permitirá decaer compromisos y deberes a quienes encumbraron sobre sus hombros. El pueblo tiene un extremismo beneficioso para República no tolerando campañas reaccionarias. Eludimos responsabilidad ante esa Cámara que dice representar nación. - Comité regional.»

Linimento de Sloan. Lo mejor para el estómago e intestinos. ELIXIR ESTOMACAL. SAIZ DE CARLOS. VENTA EN FARMACIAS.

“AUTO IBERICA ACCESORIOS” FRANCISCO SANCHEZ ROMERO - (SIERPES, 86) Repuestos legítimos AMERICANOS y EUROPEOS. Nadamejor que el PAPEL FAYARD. Remedio popular francés, apreciado en el mundo entero por curar sin irritar: Reuma, Dolor de costado, Gripe, Sabañones y todos los DOLORES. Una simple aplicación, es suficiente. Agentes generales: SIMENZ-SALINAS y C.ª, Sagúés, 2 y 4 - BARCELONA.

NOTICIAS

El alcalde de Olvera, en telefonema que nos envía, rueganos aclarar la noticia de que el asistió oficialmente a la misa en sufragio por las víctimas de Castilliblanco, en el sentido de que su asistencia tuvo carácter particular y sin representación oficial.

Oro para fundir paga más que nadie el BAZAR JOYERIA, calle Harinas.

Sociedad Sevillana de Dermatología. Esta Sociedad celebrará sesión el jueves 21 del corriente, a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos con el siguiente orden del día: 1.º Un caso de proqueratosis de Mibelli, con presentación de enfermos. Doctores don Salvador Fernández Alvarez y don José Consejo Martín. 2.º Variantes del tratamiento normal de la sífilis. Discusión. Doctor don José Salvador Gallardo.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Hállase restablecido de la dolencia que le aquejaba don José Luis Mauri.

Enfermos de los ojos, Dr. Morón. Marchó a Málaga, acompañado de su esposa, don Domingo Martínez.

Juan M. Lara. - Médico, San Pablo, 40. (Puerta de Triana). Consulta de 10 a 12 y de 2 a 6.

Procedentes de Granada, y en viaje de bodas, llegaron en automóvil don Fernando Pérez de Pulgar y su joven y bella esposa, doña Concepción Sánchez Ferrer.

PLATA MESESES VENDE OBJETOS PARA REGALO. SEVILLA. SIERPES NUMERO 8. Ha regresado de Barcelona, de su viaje de bodas, nuestro querido amigo don José Muñoz Rincón.

Centro Mercantil. NUEVA DIRECTIVA. La nueva Junta directiva de este Centro ha quedado constituida de la siguiente forma: Presidente, don Antonio Rosado Clavero. Vicepresidente, don Antonio de la Peña López. Tesorero, don José Macía y Macía. Contador, don Antonio Sampere Carrera. Secretario, don José Muñoz Orellana. Vicesecretario, don Santos García del Riego. Vocales: don Adolfo Balbontín y Gutiérrez, don Luis de la Campa y Robles, don Juan Carrero Martín, don José Flores Asensio, don Justo Fernández Ruiz, don Aurelio García Vélez, don Daniel Herrera Ortiz, don Francisco Hiraldo Tenorio, don Manuel Hoyos y Fernández de Floranes, don Antonio Holgado Valle, don Luciano Martínez Díez, don Miguel Pérez Ronquier, don Domingo del Pino Urena, don José M. Sierra, don Bernardo Suárez Rodríguez y don Manuel de Torres Orozco.

Una protesta de Hamburgo. Berlín. - Hamburgo entero protesta indignadamente contra la pretensión de M. Stelzenberg, industrial que pretende instalar en Altona una fábrica de gases lacrimógenos y cegadores.

El hambre en Esmirna

París. - Despachos de Turquía comunican que el hambre que abate el territorio de Esmirna afecta a más de 1.400 pueblos, cuyos habitantes se encuentran en situación desesperada.

CHERI BIBI. PRODUCCION EN ESPAÑOL. METRO GOLDWYN MAYER. REPARTO. CHERI-BIBI. Ernesto Vilches. Marqués de Touchais. Ernesto Vilches. CECILIA. María Ladrón de Guevara. Vera. María Tabau. María Luz Callejo. Director CARLOS BORCOSQUE. Adaptación de la célebre novela de GASTON LEROUX. Una triple interpretación del rey de la caracterización ERNESTO VILCHES. JUEVES 21. COLISEO ESPAÑA.

Veladores y sillas en la vía pública. Se recuerda a los industriales que ocupan la vía pública con veladores y sillas que hasta el día 25 de los corrientes, desde las diez a las doce horas, se admiten en el Negociado correspondiente de la Administración de Montes Sierrá, 14) las solicitudes de altas y bajas que se presenten para el próximo mes de Febrero, haciéndose saber que pasada dicha fecha sin haber llenado este requisito no se les permitirá que coloquen mayor número de veladores y sillas que los que tengan concedidos con anterioridad.

Quejas del público. Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas: La dueña de la casa de calle Santa Paula, 10, se niega a encender la luz eléctrica en esta casa, lo cual reviste un serio peligro para la integridad física de los vecinos que tenemos la desdicha de no poseer casa propia y de tener que habitar la de Santa Paula, 10. No puede alegar la dueña lo corto del pago ni tampoco que los vecinos no le paguemus puntualmente, ya que por una habitación de cinco metros de largo y tres de ancho, que cobraba anteriormente quince pesetas, ahora cobra cuarenta pesetas y pago en el mismo día que vence el mes.

RECETAS de los señores oculistas, se despatchan en el día. Consulten precios. Bazar Médico-Óptico, G. Green, Velázquez, 8. (Frente al café Nacional).

Larios plancha. Larios lava. Larios tñe. Larios le dejará sus ropas nuevas por muy sucias que estén. Plaza de la Magdalena, 5.

Invierno 1932. Abrigues, que ya está aquí la ola de frío. Pero Pedro Roldán tiene la ola de BARATO. Trajes de Invierno a precios de Verano, y abrigos a precios como quieren pagarlos. Bufandas, Gabardinas, Trincheras. Pedro Roldán. Pza. del Pan, 3.

La mañana del Presidente

Manifestaciones del Sr. Azaña

Madrid 19.—El señor Azaña recibió en su despacho del ministerio de la Guerra a los generales Rodríguez Casademont, Angosto y Friedrich y a los representantes de la Comisión mixta de Teléfonos.

Miss Madrid visita al señor Azaña

El jefe del Gobierno recibió en el ministerio de la Guerra a la señorita «Miss Madrid», que fué a saludar al Presidente y a darle las gracias por el permiso de quince días que habíale concedido.

El señor Azaña y los periodistas

El señor Azaña recibió a los periodistas, a los que después de facultarles las noticias que anteceden, les dijo que los representantes de la Comisión mixta de Teléfonos habíale hablado de asuntos del personal de la Compañía.

El Presidente les contestó que estaban en estudio del Consejo de ministros los recursos de alzada de la Compañía y las peticiones de los obreros, para atenderlas en la medida de lo que sea justo y razonable.

El Gobierno no tolerará que se le hable en tonos de violencia

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si era exacto el rumor según el cual la Federación de obreros campesinos habíale enviado un escrito, en términos muy violentos, pidiendo al Gobierno resoluciones inmediatas al problema de la tierra.

«No sé nada de eso—respondió—. No he recibido tal escrito. Y no toleraré que se hable al Gobierno en tonos de violencia».

El Consorcio de Industrias militares

Refiriéndose a la tarea de las Cortes, dijo que hoy comenzarían a tratar de cuanto se refiere al Consorcio de las industrias militares, si para ello quedaba tiempo después de la interpelección del señor Fratrás sobre los sucesos de Bilbao.

Dicho esto, el señor Azaña se despidió de los informadores, diciéndoles que marchaba a su despacho de la Presidencia.

Después de los sucesos de Bilbao

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación dijo a primera hora de la tarde a los periodistas:

«Acabo de recibir el informe sobre los sucesos de Bilbao. A la vista de este informe aparece perfectamente comprobado que desde el interior del convento de las Reparadoras se hizo fuego contra los grupos. He ordenado la clausura del referido convento por tiempo ilimitado».

En el Colegio del Sagrado Corazón se ha detenido a seis individuos ajenos al colegio, que se deían parientes de algunas internadas.

Se ha intervenido una canana con cartuchos de escopeta. Se le ha impuesto una multa de seis mil pesetas a la Superiora.

Los detenidos están en la Cárcel, donde permanecerán hasta que se depuren las causas de su permanencia en el local del colegio.

Informe del señor Calviño sobre los sucesos de Arnedo

El señor Casares Quiroga, preguntado si había recibido el informe del gobernador de Vizcaya, señor Calviño, sobre los sucesos de Arnedo, contestó:

«En efecto, esta mañana lo he recibido. Daré a ustedes cuenta del mismo cuando llegue el momento oportuno. Ahora no lo es».

El ministro continuó hablando del intento de huelga general en Galicia, organizada por los sindicalistas.

Las noticias que hasta ahora tengo dicen que el movimiento se ha circunscrito a la Coruña, Betanzos, Sada, Corubión y Caravall. Tengo optimismo en cuanto al movimiento, porque en Santiago y

LA LABOR DE LA COMISION JURIDICA ASESORA EN LAS CONSTITUYENTES

Distintos proyectos de ley que tiene preparados y modificaciones que se han de introducir en otros ya ultimados

La del divorcio.—Ección del Tribunal Supremo.—La ley de Asociaciones religiosas y la electora.

Madrid 20.—Por informes particulares hemos podido saber algo de lo que significan los siguientes dictámenes que en plazo brevísimo serán discutidos por las Cortes:

La Comisión de Justicia del Parlamento ha mantenido el dictamen de la ley del divorcio, violación grave contra los deberes matrimoniales, enfermedades contagiosas, prisión por más de seis años, separación libremente consentida por más de cinco años y enajenación mental.

La Comisión ha introducido otra, la de impotencia prematura de carácter permanente, sobrevenida después del matrimonio.

Ha acordado elevar el caso de prescripción del adulterio a diez años. El de atentado al cónyuge ó al hijo, no prescribe.

Desaparece la prohibición que se establecía para el cónyuge culpable de que no podía contraer matrimonio.

La pérdida de la patria potestad que se fijaba en el anteproyecto se puede recobrar mediante dictamen judicial.

Para establecer el procedimiento judicial del divorcio, los interesados podrán comparecer por sí mismos ó por procurador y un letrado, ó por este último solamente.

Se anula por la Comisión la disposición que prohibía, bajo la pena de multa de 500 a 25.000 pesetas, las impuestas por el Tribunal que hubiera conocido del pleito.

Las informaciones y comentarios periodísticos relativos a los litigios é incidentes, la Comisión ha estimado como lo más conveniente el dejar a la Prensa en absoluta libertad para que aquellos se hagan con arreglo al buen gusto y a los puntos de vista de los informadores.

El anteproyecto de ley electoral que elevará la Comisión asesora, está también ultimado.

Se modifica radicalmente el sistema electoral. Se mantiene el régimen de las grandes circunscripciones de modo que cada 50.000 electores elijan un diputado.

En cada circunscripción habrá cinco diputados, y donde no haya número suficiente de electores para obtener este número de diputados, se procederá a la unión electoral con la circunscripción más próxima. Así pasará, por ejemplo, con Soría, que se unirá para esos efectos con Guadalupe.

El procedimiento de votación será el de lista y se suprime el derecho de que el elector pueda borrar en una candidatura nombres y sustituirlos por otros. Podrá ó no borrar los nombres que quiera, pero nunca sustituirlos en la misma candidatura.

Las urnas serán modificadas y quedarán suficientemente protegidas para que no puedan ser rotas.

Otra ley que prepara también la Comisión jurídica es la de elección del Tribunal Supremo.

Se señalan en el proyecto dos tendencias: una propone la elección por medio de una Asamblea formada exclusivamente por personal de la carrera judicial, y otra por medio de una Asamblea integrada por miembros de la carrera judicial, por los Colegios de Abogados, Academia de Jurisprudencia y de Ciencias Morales y Políticas.

Respecto a la ley de Asociaciones religiosas, dentro de la rigidez del principio, la ley conserva toda la serenidad suficiente para que domine la imparcialidad, sin tener en cuenta ninguna presión ni apasionamiento.

Provincias

DESPUES DE LOS SUCESOS DE BILBAO

Fuerzas del Ejército a Santurce.—El incendio de «La Ribera Deportiva».

Bilbao 20.—A Saturen han sido enviadas fuerzas del Ejército ante la excitación reinante entre varios elementos.

En contra de lo que se dijo, el incendio del semanario católico «La Ribera Deportiva», de Baracaldo, no ha sido intencionado, pues se ha debido a un contacto de cables.

Las pérdidas se elevan a diez mil duros.

PARA REMEDIAR LA CRISIS DE TRABAJO

Ferrol 20.—El Sindicato de Transportes ha elevado al Gobierno y a la Dirección de la Constructora Naval un escrito proponiéndoles resoluciones para remediar la crisis del trabajo local.

Propone la rebaja de la jornada de trabajo a seis horas, la supresión de horas extraordinarias y la construcción de un buque mercante para ofrecerlo en venta a las Compañías navieras.

Las penasas digestiones generan siempre insomnios y...

son a menudo los primeros síntomas de un estado de debilidad general, de desnutrición en los centros nerviosos, que por causas varias concurren a la terrible «neurastenia» con todas sus consecuencias; por las que la voluntad y energía ceden el paso a la pavorosa e inventible tristeza. La vida es entonces una tormentosa noche sin mañana, y si no sale a la defensa del organismo agotado por la presión del mal, que va minando la existencia, pronto se llega al borde del abismo.

Afortunadamente, la farmacopea moderna ha creado un poderoso y nuevo elemento rico en vitaminas, cuyas virtudes terapéuticas por privilegio de origen, son capaces de regenerar con rapidez el plasma sanguíneo empobrecido, y el plasma del sistema nervioso agotado. Dicho elemento es el incomparable Ruamba; mezclado en la leche, aumenta ésta tres ó cuatro veces su valor nutritivo, por cuya razón, los de estómago enfermizo que toman Ruamba, se alimentan sin sufrir el cansancio de largas y penosas digestiones, que es la base para su curación. Asimismo se puede preparar en forma de chocolate, y es entonces de gusto refinado deliciosísimo.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Los recutas del cupo del 31

han prometido hoy la bandera

Una alocución del jefe de la Primera división

Madrid 20.—Hoy se ha celebrado con toda solemnidad en los distintos cuarteles de España el acto de la promesa de la bandera de la República por los reclutas del año 31.

El general de la primera división ha publicado con tal motivo una alocución, que dice: «Reclutas: Vais a efectuar uno de los actos de mayor trascendencia de vuestra vida. Vais a promover ante la gloriosa bandera de la patria ser fieles a la nación y leales en todo momento a la República, cuya existencia representa el orden y la prosperidad de España».

Para cumplir fielmente este compromiso, habéis de ser siempre disciplinados y obedientes poniendo constantemente de manifiesto los sentimientos de fidelidad y ferviente adhesión a la República y a vuestros jefes y oficiales que os conducirán por la senda del deber y del patriotismo.»

Las informaciones y comentarios periodísticos relativos a los litigios é incidentes, la Comisión ha estimado como lo más conveniente el dejar a la Prensa en absoluta libertad para que aquellos se hagan con arreglo al buen gusto y a los puntos de vista de los informadores.

El anteproyecto de ley electoral que elevará la Comisión asesora, está también ultimado.

INFORMACION DE BARCELONA

LA HUELGA DE TAXISTAS.—SE CARECE DE NOTICIAS DE LAS HUELGAS DE FIGOLS Y BERGA.—EN SAGUI SE HA DECLARADO LA HUELGA POR SOLIDARIDAD CON LOS OBREROS DE FIGOLS.—PARECE QUE EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO TENIA CARACTER REVOLUCIONARIO.—EL GOBERNADOR DICE QUE ESTA DISPUESTO A MANTENER EL ORDEN A TODO TRANCE

Barcelona 20.—A pesar de la nota facilitada por la Alcaldía asegurando que a las doce de la mañana volverían al trabajo los obreros taxistas, no ha ocurrido así.

A las doce y media se recibió en la Jefatura de Policía un aviso telefónico de la casa Davis, diciendo que consiente de la promesa que habíale hecho a la Alcaldía, intentó sacar los coches, pero que no le era posible por las coacciones que se hacían contra los vehículos, que eran incluso apreadados.

El gobernador ordenó que una sección de guardias de asalto fuese al lugar del suceso, los cuales simulaban unas cargas.

Luego recibió el señor Moles a los periodistas, a los que dijo que estaba decidido a que la ley se cumpliese y a proteger la libertad del trabajo y a que saliesen los coches de la casa Davis ó otra cualquiera que quisiera sacar los coches, incluso montando el servicio de protección.

Más valiera a los choferes—agregó el gobernador—moverse dentro de la ley y sacar los coches.

Se le preguntó si autorizaría la Asamblea de choferes, y dijo que de ninguna manera.

Añadió que de Figols y Berga no tenía noticias concretas de la huelga y que únicamente sabía que varios obreros de Figols se habían marchado al monte con algunas ar-

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Un artículo de «El Liberal» sobre la labor de las Constituyentes

Editorial sobre los últimos sucesos desarrollados en España

Madrid 20.—Nuestro estimado colega «El Liberal» de Madrid publica un artículo del cual son los siguientes párrafos:

«Ha terminado el debate sobre la secularización de los cementerios. Va a discutirse la ley complementaria que habrá de desarrollar el precepto constitucional sobre el divorcio. Está bien todo lo que sea aprovechar el tiempo que se invirtió para dejarlo incorporado a la Constitución, tal como lo fija la ley reguladora. Todo esto nos parece admirable; pero la cuestión religiosa merece especial atención de estas Cortes. Se han promovido verdaderos escándalos a causa de las interpretaciones dadas al artículo 26, y a ellas pueden atribuirse el que algunos exaltados hayan querido tomarse la justicia por su mano en los últimos sucesos».

Para que esto no ocurra, lo mejor es que todos vean en el Gobierno y en las Cortes las mayores garantías.

Y al mismo tiempo debe atenderse al cumplimiento de lo preceptuado en la ley fundamental del Estado, de algo de lo mucho que con carácter urgente reclaman las necesidades del país.

No puede declararse oficialmente que hay medio millón de obreros parados sin proveer inmediatamente a lo que sea preciso para darles ocupación.

No puede reconocerse que se liquida con baja considerable el presupuesto de ingresos del año 1931 sin dar la sensación de que se le refuerza para 1932, en forma que compense con creces de la que pueda surgir en este año.

Y todo ello es labor de las Cortes, que no deben demorarlos más de lo conveniente.

Urge que España y el mundo entero sepan que la República tiene capacidad sobrada para hacer frente a los conflictos que puedan promoverse sus enemigos, porque sólo así inspirará confianza».

«Ahora», refiriéndose a los últimos sucesos, dice en su editorial: «Hasta que llegue el momento en que cada cual defienda sus opiniones con toda energía y entusiasmo, pero dentro de las vías legales y sin recurrir a la violencia, el Gobierno no tiene opción. Es menester que a todo trance y sin reparar en medios, restablezca el imperio de la ley é imponga a todos el respeto a la autoridad. En esta tarea estaremos a su lado; pero ha de hacerlo sin desfallecimientos ni interrupciones».

El mejor antídoto contra los manejos, es un Gobierno firme, que dé la impresión de que tiene conciencia de su responsabilidad y está dispuesto a hacerse respetar por todos los medios. Para ello, cuanto antes mejor. La menor muestra de debilidad en estos instantes podría ser fatal. Llegaría el momento en que esa opción sería ineficaz. Antes de que sea tarde, hay que cortar ese estado de violencia que empieza a manifestarse y que, existiendo, acabaría por llevarnos a una guerra civil».

El Gobierno tiene en sus manos recursos suficientes para imponer el orden y si cree necesaria la aplicación de la ley de Defensa de la República, debe hacerlo sin temer.

Sobre el color que haya de tener la República hay discrepancias; pero todos los españoles conscientes se dan cuenta de que hoy es la República el baluarte único contra la anarquía y la descomposición, la única garantía de orden y tranquilidad, y para defenderla todos debemos agruparnos en torno al Gobierno».

El delegado de China solicita del Consejo intervenga a fin de prevenir actos semejantes.

INFORMACION EXTRANJERA

De la República Argentina

La situación de la Hacienda no es halagüeña.—Creación de nuevos impuestos

Buenos Aires 19.—El ministro de Hacienda ha expuesto en una reunión celebrada con los demás ministros que la situación financiera del país no es halagüeña, ya que existe un déficit de 47 millones de pesos.

El Gobierno ha aprobado un plan que comprende una serie de medidas y la creación de un impuesto sobre las rentas superiores.

Las rentas quedan divididas en cuatro categorías, que tributarán de un 4 a un 6 por 100, y se crea un impuesto progresivo para las rentas superiores a 25.000 pesos al año.

Se crea, además, la siguiente sobretasa: De tres centavos por litro de gasolina; de 50 por 100 sobre específicos y perfumes, y de 1,75 centavos sobre cada caja de cerillas.

Además se ha creado un impuesto del 15 por 100 sobre cada kilogramo de película cinematográfica.

Un decreto establece un impuesto de medio peso por kilogramo de neumático fabricado en el país; pero se reduce, en cambio, el mismo tipo en la importación de neumáticos.

El ex Presidente Irigoyen volverá pronto a Buenos Aires para responder personalmente al pliego de cargos que ha formulado la Comisión investigadora.

Buenos Aires 19.—El ex presidente Irigoyen regresará muy en breve a Buenos Aires, procedente de la isla de Martín García.

Se supone que llegará a esta capital el próximo día 25.

Tiene por objeto este viaje del ex Presidente contestar personalmente al pliego de cargos redactado por la Comisión investigadora de su actuación en la Presidencia.

DAMA INGLESA FALLECIDA

Londres.—Ha fallecido la marquesa viuda de Bute, familia de abolengo fervientemente católica. Su esposo, el marqués de Bute, muerto en 1900, manifestó el deseo de que su

QUEJA DE LOS CHINOS

Ginebra.—La Delegación china ha dirigido una carta al secretario general de la Sociedad de las Naciones, en la cual informa al Consejo de ciertos actos de guerra cometidos por las tropas japonesas, entre otros un lanzamiento de bombas efectuado por dos aeroplanos sobre Pin-Tcheou.

El delegado de China solicita del Consejo intervenga a fin de prevenir actos semejantes.

EL FUTBOL MODESTO

Se pone en conocimiento de todos los Clubs infantiles que en la calle Céspedes ha quedado formado el Club Deportivo «Alegria».

Este equipo está a todos los de su categoría y sus jugadores son los siguientes: Monre, Arancón, Antonio, Manolo, Tomás, Madrides, Estada, Pacho, García, Juan y Rivero.

El domingo 17 y en el campo de la Calzada se jugó un partido entre el Itálica F. C. y C. D. Viñas, correspondiente al torneo Galicia.

Empieza el partido con dominio viñista, que logra marcar su primer tanto, obra de Miguel, en una buena combinación de la delantera. A partir de este tanto el Viñas embute a sus contrarios; pero en un «fauto» en su contra logra el Itálica el empate al intentar desearjar Lolo, que introduce el balón en su puerta. Poco después el portero viñista coloca un fuerte chut, que se le escapa de las manos, rindiendo los del Itálica que fuese «goal» y el árbitro no lo da por válido.

En una de las muchas arañadas viñistas logra un «fauto» a su favor, que tirado por Villa, le vale el segundo tanto. El Itálica, que quiere ganar a toda costa, protesta pero el árbitro no lo escucha, y con el resultado de dos a uno a favor del Viñas termina el primer tiempo.

En el segundo el Viñas embute a sus contrarios; pero el tanto no se altera.

Con esta nueva victoria del Viñas se clasificó campeón del torneo. El Viñas alinéa a Dina, Pacho, Conelo, Albande, Pacho, Campos, Pacho, Poldán, Joséllino, Miruel y Villa, teniendo todos una buena actuación.

El pasado domingo se jugó un interesante encuentro entre el Virtus F. C. y el Petrelita Fontanal, ganando este último por siete a cinco, siendo los goles marcados, tres por Donato, uno por Toca, uno por Zurdo, uno por Sillero y uno por Martín Pérez.

Se alinearon los vencedores de la

TEATRO DEL DUQUE

Jueves 21 y Viernes 22. La revista a gran lujo en tecnicolor

P A R I S

Creación de Firt National. Sección continua, de seis a una BUTACA, UNA peseta

INAUGURACION JUEVES 21

CINE SAN LUIS

SONORO. ESTRENO en Sevilla de la comedia musical TANTAS VEO, TANTAS QUIERO. Por Raquel Torres y su banda

Funciones para el jueves 21

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—Magazín Cinamont número 27 y revista a gran lujo en tecnicolor «Paris». Sección continua de seis a una. BUTACA, UNA peseta.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 6, vermouth, a las 8 y media y 10 y media, Ernesto Vilches en «Cheribibi».

CINE «JAUREQUI» (Jauregui, 24).—«Esposa a medias». Superproducción Fox. En sección continua desde las 6.

CINE «ESPERANZA». Sonoro.—«La pecadora». Ultimo día. Gran éxito.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono no 23.766.—Desde las 6 y 1/2. «Noticiero Fox Movietones» número 15. «¿Quién la besará?» (dibujo sonoro). «La canción de la novia» (variedad sonora) y «Rango». film monumental con un prólogo hablado en español.

CINE SAN LUIS. Sonoro.—Ricuro estreno en Sevilla de la fastuosa comedia musical «Tantas veo, tantas quiero», por Raquel Torres y Mona Maris.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

TRAGEDIAS DEL AMOR

Un joven dispara un tiro de escopeta contra su novia, matándola

El homicida se suicida, haciéndose hasta tres disparos

Málaga 20.—En la villa de Atajate ha ocurrido un suceso pasional, del que han sido protagonistas José Espinosa González, de treinta y tres años, é Isabel Lobato Téllez, de diez y ocho, ambos pertenecientes a modestas familias de dicha localidad.

José é Isabel sostenían desde hace unos meses relaciones amorosas ilícitas. Dichas relaciones quedaron rotas hace pocas semanas.

José encontró a su ex novia en las proximidades del domicilio de ésta. Iba provisto de una escopeta.

Abordó a la joven, parece que con el propósito de reanudar las rotas relaciones; y exasperado por la negativa de aquélla, le disparó un tiro, que le atravesó el parietal derecho, haciéndola caer en tierra, donde quedó exanimada.

Entonces, volvió el arma contra sí, disparándose el otro tiro.

No murió de este balazo, y entonces volvió a cargar la escopeta, disparándose dos tiros más, hasta quedar muerto.

Las detonaciones atrajeron la atención de algunas personas, entre las que figuraban familiares de Isabel, las cuales, al llegar al lugar del suceso, presenciaron el cuadro que ofrecían ambos cadáveres, junto uno al otro, en medio de un gran charco de sangre.

El suceso ha impresionado hondamente al vecindario de la villa de Atajate.

Ratero a la Cárcel

El juez del Salvador ha enviado a la Cárcel a Tomás Baza Delgado, de veinte y cinco años, acusado de ser uno de los autores del robo a la criada de la calle Menéndez Pelayo.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE

Jueves 21 y Viernes 22. La revista a gran lujo en tecnicolor

P A R I S

Creación de Firt National. Sección continua, de seis a una BUTACA, UNA peseta

INAUGURACION JUEVES 21

CINE SAN LUIS

SONORO. ESTRENO en Sevilla de la comedia musical TANTAS VEO, TANTAS QUIERO. Por Raquel Torres y su banda

Funciones para el jueves 21

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—Magazín Cinamont número 27 y revista a gran lujo en tecnicolor «Paris». Sección continua de seis a una. BUTACA, UNA peseta.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 6, vermouth, a las 8 y media y 10 y media, Ernesto Vilches en «Cheribibi».

CINE «JAUREQUI» (Jauregui, 24).—«Esposa a medias». Superproducción Fox. En sección continua desde las 6.

CINE «ESPERANZA». Sonoro.—«La pecadora». Ultimo día. Gran éxito.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono no 23.766.—Desde las 6 y 1/2. «Noticiero Fox Movietones» número 15. «¿Quién la besará?» (dibujo sonoro). «La canción de la novia» (variedad sonora) y «Rango». film monumental con un prólogo hablado en español.

CINE SAN LUIS. Sonoro.—Ricuro estreno en Sevilla de la fastuosa comedia musical «Tantas veo, tantas quiero», por Raquel Torres y Mona Maris.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

Advertisement for CAFES SAIMAZA, highlighting their quality and availability in various locations like ARFE, MENENDEZ PELAYO, and CORREDURIA.

Advertisement for 'Los Exquisitos' coffee, emphasizing its superior quality and aromatic preparation.

Advertisement for 'El Liberal' newspaper, promoting it as the best informed daily paper.

Advertisement for 'El Futbol Modesto', providing information about local football clubs and matches.

Advertisement for 'El Futbol Modesto' (continued), detailing match results and team performances.

Advertisement for 'El Futbol Modesto' (continued), listing various theatrical and cinematic events.

EDICION DE LA MANANA

POLITICA SEVILLANA

Un homenaje de los progresistas a los diputados señores Centeno y Fernández Castillejos

Los progresistas sevillanos acuerdan seguir a ideología del partido y colaborar con los grupos afines

En honor de los diputados señores Centeno y Fernández Castillejos se celebró ayer un almuerzo en el Hotel Oromana para testimoniar la simpatía y afecto de los afiliados hacia el primero y la satisfacción que le produjo la conducta del segundo al declarar que consultaría con sus electores antes de determinar su posición ante las divisiones procedidas en el seno de la mayoría parlamentaria.

El acto no puede catalogarse entre los de verdadera significación política, ya que el propósito de los organizadores lo limitaba en un sentido de intimidad; pero como a pesar de los propósitos estos actos llevan siempre de una manera consustancial el germen político, podemos asegurar que el acuerdo tácito consistió en seguir la ideología del partido progresista, conservando su actual organización, sin perjuicio de colaborar con los partidos afines, no obstante haber visto con satisfacción las divisiones surgidas en el seno de la mayoría parlamentaria.

Asuntos para el próximo Cabildo

En la orden del día para el próximo Cabildo figuran los siguientes asuntos:

- Comunicaciones oficiales.
Dictámenes de Comisiones.
De la Inspección de Aguas.
Proposición de adjudicar a la S. A. Construcciones y Pavimentos el concurso de proyectos de abastecimiento de aguas potables a la ciudad, y contratar en firme con dicha Compañía la ejecución de la primera parte de dicho proyecto.
De la de Exacciones Municipales: Celebración de concierto con la Asociación patronal de fabricantes de jabones de esta ciudad para el pago del arbitrio que le corresponde satisfacer por dicha especie en el año actual. (Sobre la mesa.)
Autorizar la apertura, con carácter provisional, de un café de 0,30 en la casa número 6 de la calle Salmerón. (Sobre la mesa.)
De la de Hacienda:
Conceder un donativo al Patronato de marinos ancianos y desvalidos. (Sobre la mesa.)
Bases para la distribución del crédito consignado en el presupuesto ordinario de 1931 para atender al paro forzoso de obreros. (Sobre la mesa.)
De la de Asistencia Pública y Cementerios.
Reconocimiento de la personalidad de los actuales poseedores de un pantón en el Cementerio municipal, y autorizar la cesión de los derechos sobre dicho pantón.
De la de Policía Urbana, limpieza, riego, baldos y extinción de incendios:
Autorizar la instalación de electro-motores e industrias en las casas número 7 de calle Empeñacán; Méndez Núñez, 14; San Jacinto, 106; Granada, 2; y Castilla, 108.
Autorizar el establecimiento de dos líneas de autobuses para el servicio público a las barriadas de Hotes del Guadalquivir y Tiro de Línea, y otra desde la Plaza de la República a la calle Pajés del Corro.
Pedidos de gasolina para los servicios de limpieza, riego y baldos y extinción de incendios.
De la de Policía de Subsistencias:
Aprobación de un nuevo reglamento para el abasto de leche a la ciudad.
De la de Obras Públicas:
Proposición de la formación de un empadronamiento sanitario de viviendas mediante el oportuno fichero de fincas destinadas a habitación. (Sobre la mesa.)
Autorizar al propietario de la casa sita entre los números 9 y 11 de calle Pablos para construir por su cuenta aceras delante de la misma.
Adquisición y venta de las parcelas de terrenos que por alineación cedan e incorporan a y de la vía pública las casas números 16 y 18 de calle Regina, 42 de la de Joaquín Costa y 6 de Plaza de San Leandro.
De la de Pasos y Jardines:
Enajenación, en virtud de concur-

so celebrado al efecto, de madera y leña, procedente del arbolado de los jardines públicos.

Expedientes:
Con propuestas del Consejo local de Primera Enseñanza sobre aprobación del presupuesto y cuentas del material fungible de la escuela de niños número 23, e instalación de alumbrado en cuatro escuelas nacionales de nueva creación. (Sobre la mesa.)
Con propuesta del Tribunal calificador del concurso para la provisión de plazas de matronas titulares. (Sobre la mesa.)
Resolución del concurso celebrado para proveer la plaza de ingeniero director de los servicios de limpieza, riego y baldos. (Sobre la mesa.)
Recurso:
De alzada interpuesto contra multa impuesta por el señor alcalde por falta de reparo y blanqueo de la fachada de la casa número 46 de calle Rosalena.

CAZADORES: Para licencia de toda clase de armas, dirigirse a Ferretería San Pablo, servicio gratuito

¿.....?
¿SI, SEÑORES!
Pepe Torres
y
El Carbonerillo

Los eternos rivales, los colosales fandangueros se encontrarán frente a frente.

EL PINTO
no se dejará arrebatar fácilmente su título de «Cantador preferido de los públicos», ni

El Carbonerillo
se arrellanará ante los esfuerzos del sentimental

Pepe Torres
El público sevillano tendrá ocasión de escuchar a los dos rivales y a la famosa contadora de flamenco, indiscutible figura del arte

Pastora Pavón
Niña de los Peines
Los días 23 y 24
¿Dónde...?

A los Diputados a Cortes por Andalucía

En la «Gaceta» del 28 de Octubre pasado y firmado por el entonces ministro de Economía Nacional, se promulgó un decreto sobre declaraciones y guías de los vinos, con manifiesto perjuicio de productores y detallistas.

El 22 de Noviembre, y en el Círculo Europeo, de la capital de la República, se celebró una magna Asamblea de vitivinicultores de toda España que se sentían perjudicados en el aspecto comercial por aquella disposición del Gobierno, desmentidora del ideal de libertad que propugna, pues intenta con dicha disposición coartar la de los comerciantes al exigirles determinados requisitos para el traslado y manipulación de sus productos. Entre las conclusiones entregadas al señor Nicolson, figura la siguiente base: «Las guías de circulación representan una perturbación inútil en el comercio vitícola si se pretenden con ellas evitar el fraude; tal objetivo está conseguido, de modo más sencillo y eficaz, declarando en las facturas de expedición el grado y obligando, en el aspecto sanitario, a garantizar el resguardo de la pureza de sus vinos. Las autoridades, en caso sospechoso de fraude, podrán exigir al comerciante copias juradas de las facturas.»

El señor Nicolson, comprendiendo la razón expuesta en las dichas conclusiones, aplazó la vigencia del referido decreto. Posteriormente, el ministro de Agricultura, señor Domingo, con laudable clarividencia y ante la gravedad del asunto, ha pedido un mes para su estudio. Pero he aquí que la Comisión parlamentaria, que se llama vitivinícola, de la cual sólo tiene el nombre, pretende que el señor ministro de Agricultura que ponga en práctica inmediatamente el referido decreto, por el cual las molestias de los interesados serían manifiestas sin un fin práctico para el erario público.

Por ellos nos dirigimos a nuestros representantes en Cortes, a todas las entidades económicas afectadas por el problema y a todos los simpatizantes de esta hermosa región, emporio de riquezas y flor galana de cielo siempre azul, que hoy, sin embargo, atraviesa una situación precaria y fatal para su desenvolvimiento comercial e industrial, pretendiéndose perjudicial más todavía con nuevos tributos y gabelas que no redundan en beneficio de la Hacienda pública, sostén del prestigio de la patria.

Al todos ellos los pedimos que por su intervención en las Cortes, unos, y dirigiéndose al señor ministro de Agricultura, otros, procuren no sea llevado a la práctica el referido decreto sin antes un amplio y concienzudo estudio del mismo.

Señores diputados: Las provincias vinícolas que con sus votos os elevan al alto sitial de la representación del país; la industria, fuerza económica que tanto contribuye al engrandecimiento de la patria, os piden que defendáis sus sagrados intereses, que son lo nuestros y los de la nación a la cual prometisteis defender.

Antonio Jiménez Pérez.
Secretario de la Unión Gremial.

ATENEO

El viernes 22, a las siete de la tarde, dará una conferencia don Tomás de Martín Barbadillo, vizconde de Casa González, acerca del tema: «Sevilla, aeropuerto terminal de Europa.»

Las personas extrañas a la Sociedad podrán asistir acompañadas de un señor socio.

Vida societaria

Al gremio de expendedores de despojos

Por la presente se cita a todos los industriales pertenecientes a este gremio para que acudan a la Junta que tendrá lugar el próximo viernes 22, a las nueve de la noche, al objeto de constituir la Unión de Expendedores de Despojos de Sevilla.

Dicha Junta tendrá lugar en los altos del Pasaje del Duque en el día y hora indicados.—La Comisión organizadora.

En el barrio de Amate resueta un hombre gravemente herido en rina

En el barrio de Amate ocurrió a última hora de la tarde un sangriento suceso, del que resultó gravemente herido un hombre.

VAMOS A PELAR EL BORRICO

José Morales Carrasco, de veinte años de edad, de estado soltero y con domicilio en el barrio de Amate, calle 5 número 90, estuvo esta mañana en Heliópolis con Manuel Gamazo, que vive en esta última barriada, tomando unas copas.

El Gamazo le dijo a Morales que si quería acompañarle a Amate, donde iba a pelar un borrico, a lo que accedió, dirigiéndose ambos al citado barrio.

Allí se encontraron con Antonio Gamazo, hermano de Manolo, y ya los tres, sin haber pelado al borrico, se dedicaron a tomar unas copas.

Entre las muchas tabernas donde estuvieron está la que sirvió de lugar de acción al suceso, situada en la calle número 7.

A los reunidos se agregó en este sitio José Morales Mateos, y entre los cuatro consumieron gran cantidad de mosto.

Los hermanos Gamazo se llevan bastante mal, y con motivo del pelado del asno sostuvieron una violenta discusión, a la que puso término José Morales Carrasco con su oportuna intervención.

NOTICIAS DEL CINE

«Du Barry», en Lloréns

Ya se nos advierte por la editora de la película que no se ha tratado de reflejar en ella con exactitud histórica las páginas del reinado de Luis XV, que hubieron de recoger la poderosa influencia de la favorita Du Barry. Es, pues, una fantasía cinematográfica, inspirada en el ambiente cromático de aquella corte.

La duplicidad de amores de la protagonista es el eje de la acción, a la que aportan sus notas emocionantes las revueltas callejeras, capitaneadas por el rival del monarca, «favoritos» a su vez de la Du Barry.

Forzosamente admitido el convencionalismo de las escenas de corte en el privado ambiente de las alcobas de palacio, puesto que se trata de una fantasía espectacular, digamos que la obra, presentada con adecuado lujo en magníficos interiores, y con fotografías de muy buena calidad, es de no poco interés por su intriga.

Attractivo, acaso principal, es la belleza de Norma Talmadge—realizada con magníficos trajes—, capaz de trastornar, no ya al Luis de la época, sino a cuantos luses en el mundo han sido.

Norma hace una sobresaliente interpretación de la Du Barry, y ha tenido la fortuna de verse bien acompañada en méritos por Conrad Nael y William Farnum.

El diálogo, en inglés—cómo contrasta a los oídos de nuestro público el rígido «yes» en la elegancia dieciochesca—está traducida por rítmicos al español.

La sonoridad de la película, muy cuidada.—C.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 20 de Enero de 1932.
Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio meteorológico español:

Al Norte del paralelo 45, desde el Pacífico a Europa, existen varios centros de perturbación atmosférica y al Sur de dicho paralelo otros varios de carácter opuesto.

En el Golfo de Vizcaya aparece hoy un núcleo de altas presiones y otro de más intensidad aparece en el centro de Europa.

El tiempo es bueno por toda Europa, registrándose muchas neblinas con vientos flojos de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 13 grados en Huelva y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados bajo cero en Teruel. En Madrid la máxima de ayer fue de ocho grados y la mínima de hoy ha sido de un grado. La temperatura mínima a diez centímetros sobre la tierra laborable es de un grado.

Las temperaturas de la región son:
En Córdoba la máxima de ayer fue de 14 grados y la mínima de hoy ha sido de dos grados. En Jaén la máxima de ayer fue de 12 grados. En Cejla la máxima de ayer fue de 17 grados y la mínima de un grado bajo cero. En Llerena la máxima de ayer fue de ocho grados y de dos grados la mínima.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 21:
En España persistirá el ambiente encaimado y las nubes bajas.
Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:
Pocos vientos y nubes bajas y mar tranquilo.
Navegación marítima:
El mar estará poco agitado por el litoral español.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

CRONICA DE SUCEOS

Un niño es atropellado por un automóvil, y resulta con lesiones graves

A última hora de la tarde ingresó en la casa de socorro de Triana el niño de once años Manuel Duarte Calvo, que vive en el barrio de la Montaña, en el inmediato pueblo de Camas, que presentaba las lesiones siguientes: Fractura por su tercio medio del fémur izquierdo; herida con pérdida de substancias en la cara interna de la rodilla derecha; contusión con hematoma en la cara anterior, por su tercio medio, de la pierna derecha; herida contusa en la región occipito-parietal; dos heridas de la misma naturaleza en el labio inferior, y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Las lesiones, que, según testigos presenciales, fueron causadas por un automóvil en la carretera de Camas, fueron calificadas por el profesor de guardia del citado establecimiento benéfico, de pronóstico grave.

El lesionado, después de curado de primera intención, fué trasladado al Hospital Central, donde quedó en una cama de la sala del Cardenal.

La Guardia civil del puesto de Camas trabaja activamente para detener al conductor del auto que atropelló al desgraciado niño.

Recogida de periódicos y detenido por pegar pasquines

Los agentes de Policía han recogido numerosos ejemplares del periódico que se edita en Madrid, «Mundo Proletario», en el que se excita a los obreros a que declaren la huelga por 48 horas.

Por pegar en las esquinas unos pasquines en los que se dirigen ataques a un instituto armado y excitar a la sedición, ha sido detenido el joven de quince años, con domicilio en la calle Arroyo, Antonio Valenzuela, que ha quedado a disposición de la autoridad correspondiente.

Telegramas a Madrid

Se han cursado a Madrid, por los organismos firmantes, los siguientes telegramas, cuya publicación se nos ruega:
«Presidencia Consejo ministros.—Madrid.—Federación provincial obrera U. G. T. Sevilla protesta asenatado alveos con defensores República por clericales, pidiéndole expulsión Ordenes religiosas.—Secretario general, Moja.»

«Presidencia Consejo ministros.—Madrid.—Agrupación socialista Sevilla protesta respetuosa, pero energicamente ante V. E., asesinatos defensores República por hordas salvajes, culpando autoridades republicanas tolerancia enemigos régimen.—Secretario, Mejías.»

«Casa del Pueblo.—Unión General Trabajadores.—Bilbao.—Federación provincial obrera U. G. T. Sevilla lamenta atropenos cometidos por hordas Benza, uniendonos vuestro pesar, protestando a la vez Gobierno.—Secretario general, Moja.»

Por el partido republicano radical socialista ha sido dirigido a Madrid el siguiente telegrama:
«Madrid.—Presidente Congreso Diputados y señor Baeza Medina, jefe minoría radical socialista.
Protestamos energicamente de la pasividad del Gobierno para reprimir los desmanes de elementos de extrema derecha, que ocasionan días de luto como el ocurrido en Bilbao, y pedimos rápido cumplimiento artículo 28 Constitución para evitar que el pueblo se lance a hacer justicia por su mano.
Por el partido republicano radical socialista.—El secretario local.»

Agencia Paredes

MUDANZAS
Transportes y encargos a domicilio Cosario a Madrid, Jerez y Málaga. Se sacan Certificados de Penales CANOVAS DEL CASTILLO, 33 Teléfono 22.012

R. L. + P. A.
LA SENORA
D.ª Rufina Fernández Fernández
viuda que fué del señor
Don Federico Bustillo Rodríguez
FALLECIO EL DIA 19 DEL CORRIENTE, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Su director espiritual, don Francisco Romero de la Quintana, sus hijos, doña Francisca y don Federico; primos, demás parientes y afectos, suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de la misma se celebrará en la parroquia del Divino Salvador el viernes 22, a las diez y media de la mañana, por cuyos favores los quedarán agradecidos.
El duelo recibe y despiende en la Sacramental de dicha iglesia.
Su eminencia reverendísima concede indulgencias en la forma acostumbrada.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 63

CAROLINA INVERNIZIO

Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. — Barcelona

Oyese en seguida ruido de cristales rotos y se vió entrar en el cuarto a un hombre que cayó de un salto sobre el marqués y lo tiró al suelo; pero antes de conocer al que había llegado a tiempo de salvarla, María se desmayó.

XXIV.
Aquél hombre era el príncipe Sergio de Varenski. Había esperado en su quinta el regreso de Dimitri para saber lo que hubie-

Enloquecido por la angustia, subió la escalinata en un abrir y cerrar de ojos y de un golpe dado con un hombre, abrió la vidriera, cuyos cristales se rompieron y llegó a tiempo de derribar al malvado, mientras María caía desmayada.

—Es usted un cobarde y un miserable!—dijo el príncipe furioso al conocer a Arnaldo.
Y con vigor extraordinario, después de atarle fuertemente las muñecas con su pañuelo, abrió la puerta de la habitación inmediata al otro lado de la cual estaban llamando a golpes, Valeria, Rosa y los demás criados que aun estaban despiertos y acudían al oír los gritos de su ama y el ruido de los cristales rotos.

Apenas entraron en la habitación, vieron a María tendida en la cama y a Arnaldo en tierra, dormido por el príncipe, que le apuntaba con su revólver.

—Pronto, Nadia, Rosa; llevados de aquí a la señora que se ha desmayado! Vosotros registrad a este miserable, que debe de llevar armas.

En el acto quedaron cumplidas las órdenes del príncipe.
Daba horror ver a Arnaldo: sus delicadas facciones estaban espantosamente descompuestas; cubría-

le la cara una palidez verdusca, y sus ojos tenían feroces fulgores.
—¡Dejadme, bandidos!—rugía.
Pero los criados no le hacían caso. Le quitaron el revólver y una navaja que entregaron al príncipe, y luego, por indicación de éste, le pusieron de pie.

—Ahora es usted el más fuerte—dijo Arnaldo con voz enronquecida, llena de odio, y mirando a Sergio con sus irritados ojos—, pero ya no veremos en otra ocasión, y puede usted estar seguro de que no saldrá vivo de mis manos.

—No le temo—contestó el príncipe con desprecio—. Podría mandar que le detuvieran por allanamiento de morada, por falsario, por usurpador de estado civil, por explotador de la desgraciada criatura que tuvo el triste sino de casarse con usted, y a quien la ley ha devuelto la libertad, pero por consideración a ella quiero evitar el escándalo. Y por de usted, si por su culpa le ha ocurrido algo malo a mi fel Dimitri!

Luego añadió dirigiéndose a los criados:
—Lo mejor que podéis hacer es llevar a ese hombre a su casa, sin soltarle hasta que os diga dónde está Dimitri.

—No tema usted por él. No es

la vida de ese espía lo que yo quiero, sino la de usted.
Los criados (eran cuatro) se lo llevaron afuera para impedir que continuara amenazando.

—Ten cuidado, no te arranquemos nosotros la piel a ti!—le dijeron con expresión tan feroz que el marqués juzgó prudente callarse y seguirlos por las buenas.

En la habitación de María desarrollábase entretanto una escena conmovedora.

La desgraciada joven abrió los ojos dando un grito de terror.
—¡Socorro! ¡Socorro! ¡Que me sujeten...!—balbució extendiendo los brazos hacia adelante como para defenderse, y tratando de levantarse de la cama donde la habían colocado.

—¡Tranquilízate! ¡No ves que estamos aquí Rosa y yo?—dijo Valeria.
María se pasó una mano por la frente y contempló aquellas dos caras dulces y buenas inclinadas hacia ella.

Al fin las conoció.
—¿Sois vosotras? ¡Sin embargo, no lo he soñado! Ese monstruo entró en el cuarto de mi madre, cerró la puerta, me dijo luego cosas horribles... y quisó poseerme a la fuerza, pero entro otro hombre rompiendo la vidriera y ca-

yendo sobre él, le derribó al suelo... ¿Quién es el que me ha salvado...?

—De veras quieres saberlo?—preguntó resueltamente Valeria.— ¡Pues ha sido el príncipe Sergio!

Con un grito en que se expandió toda su alma repitió María:
—¿Sergio? ¡Gracias, Dios mío! Luego, acordándose de las amenazas de Arnaldo, dió un horrible grito de terror.

—¡Le va a matar!—repetió como si estuviera delirando.— ¡Ahorra me toca a mí salvarte, Sergio!

Quiso desprenderse de las dos mujeres que la sujetaban, pero le faltaron las fuerzas y cayó sin sentido.

En aquel momento entraba Sergio en la habitación para preguntar por ella y tranquilizarla.
—Hay que ir a buscar un médico a Fiesole—dijo el príncipe trastornado.
—Esperemos un poco—aconsejó Valeria—. Vamos a ponerle compresas frías en la frente, y Rosa hará un coimiento de quina, que tenemos en casa. Pero dígame usted: ¿Qué ha sido de ese desdichado?
El príncipe le relató todo lo ocurrido.

Valeria se puso pálida al acordarse de Dimitri.
—No creo que le haya hecho daño—opinó el príncipe—. Se habrá limitado a guardarlo en rehenes; pero cuidémonos de María ante todo.

—Tiene usted razón. Las compresas frías la calmarán un poco; pero sus ojos miraban a su alrededor sin ver nada, y sus labios balbucían palabras incomprensibles.

Volvieron los criados, y el príncipe pasó a la habitación inmediata para recibirlos.
—¿Qué hay?—preguntó.— ¿Y Dimitri?

—Estaba en el pabellón—contestó uno de aquellos—fuertemente atado a una butaca, y maldiciendo porque no podía soltar los nudos. Cuando nos vió entrar con el marqués, nos dijo:

—¿Por fin habéis cogido a ese bribón?
—El bribón eres tú—replicó el marqués con desdén—que proteges los amores de tu amo con las mujeres de los demás!
—Nosotros le obligamos a callar; soltamos a Dimitri y atamos al marqués en su lugar. Dimitri nos dijo:

—¡Gracias, muchachos! Ya no es necesario. Volved en busca del

NOTAS REGIONALES

CADIZ

En el Ayuntamiento se celebró, bajo la presidencia del alcalde, una reunión de representantes de varias entidades obreras, con las que se trató de la negociación de las acciones del Hotel Atlántico.

gecias y pueblos de la provincia. Que se den facilidades para visitar a los compañeros presos. Protestar de las últimas disposiciones del ministerio del Trabajo con respecto a la jornada del personal de fonda a bordo de los buques mercantes.

—Procedente de Valparaíso y escalas, llegó el trasatlántico italiano «Virgilio», que continuó viaje para Barcelona. —El gobernador civil, hablando con los periodistas, les manifestó que le habían estado visitando varios señores, para denunciarle que en el pueblo de Prado del Rey se habían practicado varias detenciones de vecinos del pueblo y forasteros, que celebraban reunión, cuyas detenciones llevó a cabo el alcalde invocando la ley de defensa de la República, encontrándose en el momento del hecho en la ciudad real, y después de ordenar a éstos que se marcharan, detuvo a los restantes.

CORDOBA

Detención de un juez La benemérita del puesto de Cadete de las Torres ha detenido al juez municipal suplente de dicho pueblo Francisco Gordillo, por dedicarse a rebucar aceitunas sin autorización de los dueños de las fincas. Como está prohibida la rebuca, hasta que haya sido cogido el fruto por sus propietarios y éstos autoricen aquella, el detenido ha sido puesto a la disposición de la autoridad competente.

SANLUCAR

Niña muerta por un camión El camión de la matrícula SE. número 9.169, propiedad de don Manuel Ibañez Martínez, que iba conduciendo por su hijo Manuel, con cargamento de piedra, con dirección a la barriada de Bonanza, atropelló a la niña de cinco años María Alfonso Rodríguez, dejándola muerta en el acto.

CORDOBA

Huelga estudiantil Ayer declararon la huelga por tiempo indefinido los alumnos de esta Escuela de Veterinaria por solidaridad con sus demás compañeros de España y como protesta por el decreto de la Presidencia, nombrando una comisión de agrónomos y veterinarios para delimitar los campos de ambas profesiones.

JEREZ

El domingo dió su anunciada conferencia en el teatro Eslava, el ex alcalde de Madrid, conde de Vallellano acto organizado por La Unión de Derechas independientes de Jerez. Hizo la presentación del orador el notario don Manuel García Atal, quien examinó la figura del conde de Vallellano y su labor al frente de la Alcaldía de Madrid.

Indicador Económico

Medicos, Ventas, Arriendos, Ofertas, Demandas, Compras, Huespedes. Don Romondo, 2, segundo. Camas, 125. Pensión, 350. Se vende lote libros antiguos de mérito. Levis, 22, principal. Cafés buenos, Marolano, Linares, 6.

GUERRA AL FRIO. TRAJES DE PUNTO PARA CABALLERO, SEÑORA Y NIÑO. LA PASTORA. DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE PUNTO. La Hernia Vencida. Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato.

AGENTES ESPECIALIZADOS seguros coches, interesa Compañía española, máximas comisiones y gastos viaje. Diríjase a Madrid, Apartado, 877. Empresa San Miguel. Servicio diario de ómnibus Sevilla a Ronda 6 in-termedios.

jillada... gargarice usted en seco... gargarizar... vaya un fastidio! Y tanto, que a pesar de los consejos del médico no se decide uno a ello. Qué hacer entonces...? Pues gargarice usted en seco con la Gaba. Obtendrá el mismo efecto sin ninguna molestia; al contrario, casi con placer. Son tan deliciosas y aromatizadas!

COMPRAS. Paapeletes del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Hacer. Impresores: Compro gul lotina. Escribir precio y estado. Hojalatería Santos, Bustos Tavera, 13.

La Moda Práctica. La Revista de Modas más útil y económica. La verdadera Revista del Hogar. Sevilla: 75 céntimos al mes. Provincias: 2,75 al trimestre.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. D. CAMILO MURILLO. Salió, 17. Teléfono 23.130. Consulta á las tres. Automóviles a Gerena. Auto Sevillana, S. L. Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

El Hogar Español. SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPO. TERCERO, MADRID. Préstamos é interés módico, dando facilidades para los de construcción. Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en SEVILLA, calle ZARAGOZA, núm. 11. Teléfono, 26.256.

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (00,0, 16,2, 4,0).

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santa Inés, virgen y mártir

JUBILEO—Iglesia de RR. de Santa Inés.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se explica la anunciada interpelación sobre los sucesos de Bilbao, probándose plenamente que las agresiones partieron de los elementos reaccionarios, puesto que al mitin no pudieron asistir más que los invitados

El ministro de Obras Públicas anuncia la salida para Andalucía del Director general del ramo con varios ingenieros para estudiar un plan de obras reproductivas

El ministro de Justicia, hablando con los informadores, hace referencia a los proyectos de ley pendientes de discusión en las Cortes, y desmiente los rumores que se hacen circular sobre la pronta disolución de las órdenes religiosas

Madrid 20.—El ministro de Justicia estuvo hablando con los reporteros sobre la información de los periódicos relativa a los proyectos de ley pendientes de discusión en las Cortes, y dijo que todos estaban ultimados y pendientes de dictaminar por las Comisiones.

La relación—siguio—no era completa, pues faltaban, entre otros, los de repoblación forestal, seguros y créditos forestales y algunos otros del ministerio de Fomento, que presentó siendo titular de aquel departamento.

Además, faltan otros hasta completar cuarenta o cincuenta que son las leyes que necesariamente deben aprobarse con la mayor rapidez posible dentro del plazo preciso para su discusión en el Parlamento.

Dijo también que la llamada ley de Asociaciones religiosas se denominará ley de Congregaciones y Cultos.

Un periodista preguntó si los rumores circulados sobre la pronta publicación de una disposición disolviendo la Compañía de Jesús estaba relacionada con la suspensión de «El Debate».

El ministro lo negó, diciendo: —Es que ese periódico viene desde hace tiempo realizando una campaña constante de injuria calumniosa e injuria y de desorientación a la opinión que no puede consentirse.

El ministro de Estado, en una nota, hace constar que su actuación en la Conferencia del Desarme responderá al precepto constitucional por el cual España renuncia a la guerra

Madrid 20.—El ministro de Estado ha facilitado una larga nota anunciando su salida para París y Ginebra para tomar parte en las deliberaciones de la Conferencia de Desarme.

En la citada Conferencia es ponente de la «Inspección y publicación en la fabricación de armas».

Justifica el número de personas que le acompañan, haciendo constar que los representantes de Holanda y Suecia van acompañados de cincuenta técnicos; Japón de ochenta, y así los demás países.

El ministro de Estado en su nota hace otras manifestaciones respecto a la Conferencia, diciendo que es difícil vaticinar cuáles serán o definitivos sus resultados; pero no cabe negar en ningún caso la honda significación moral que tiene al gestionar el mantenimiento de la paz del mundo.

No hay que enfocar el problema desde el punto de vista de los armamentos ni de la situación de cada país—dice—. Por encima de los aspectos particulares estamos el universal y humano, por el que tienen

De los últimos conflictos sociales EN BARCELONA SIGUE LA HUELGA DE LOS TAXISTAS Y EN FIGOLS Y BERGA REINA TRANQUILIDAD

Barcelona 20.—Esta tarde continuaba en el mismo estado la huelga de los taxistas. Salieron algunos coches de la casa Davis, que fueron objeto de coacciones y daños, siendo detenidos algunos de los agresores y conducidos al Juzgado.

El gobernador ha dicho, que según se anunció por la Radio, la Junta directiva de la Confederación de entidades taxistas había ordenado a sus asociados que se reintegraran al trabajo.

El alcalde se muestra muy disgustado porque los taxistas le presentaron dar por terminado el conflicto, y amenaza con retirar las licencias a los coches que no se presenten mañana en las paradas. Yo —dijo el señor Moles— estoy dispuesto a hacer cumplir la ley y a que se respete la libertad del trabajo.

Dijo también el señor Moles que el alcalde de Berga le ha telefonado, diciéndole que a pesar de la huelga, el orden es perfecto y la tranquilidad absoluta, y que mañana, a las once, se reunirán patronos y obreros para buscar una solución al conflicto.

En Figols todo está igual. Un periodista le preguntó sobre la certeza de las noticias que aseguran un movimiento huelguístico violento, y contestó el gobernador que ese es uno de los dos mil rumores que circulan por minuto.

EN DEUSTO SE PRACTICA LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS, Y EN BERMEO SE REPRODUCEN LOS INCIDENTES ENTRE IZQUIERDAS Y DERECHAS

Bilbao 20.—Preguntado el gobernador civil sobre la certeza de la noticia recibida de Madrid acerca de su nombramiento de gobernador general de las provincias vascoas, se limitó a decir que la había leído; pero que no sabía nada.

Ayer fueron despedidos de los talleres de Deusto otros cincuenta y nueve obreros, ascendiendo ya a centenares los despedidos. De acuerdo los despedidos con los que aún trabajan, éstos han practicado la huelga de brazos caídos durante unas horas.

go a ustedes lo que ya les manifesté anteriormente: que el Gobierno hablará desde la «Gaceta».

—¿Pronto? —El Gobierno tiene adoptada su resolución, reservando la forma y oportunidad de su ejecución dentro, naturalmente, del margen que le conceden las Cortes; de manera que ni por impaciencias ni por nada se podrá variar la norma de seriedad que el Gobierno tiene trazada.

Ya habrán visto ustedes—continuó diciendo el ministro—que con este motivo se ha presentado una querrela al fiscal de la República por incumplimiento del párrafo cuarto del artículo 26 de la Constitución.

El señor Martínez de Aragón me dio cuenta de ello y me expuso su opinión, creyendo él que la ejecución de ese precepto constitucional es de la facultad del Gobierno, y que en la querrela no se piden sentencias figuradas de delito ni hay procedimiento para su tramitación, por que el Tribunal de Garantías no está constituido a causa de no haber sido promulgada aún la ley que lo regule.

Se le preguntó si la disposición que se dice para cumplimentar el párrafo cuarto del artículo 26 ha de hacerse por medio de una ley ó de un decreto, y el ministro contestó que aclarar ese punto equivaldría a entrar de lleno en el asunto, no pudiendo adelantarlo en este sentido.

el deber de colaborar todos los pueblos civilizados.

La democracia republicana española—sigue manifestando el ministro—ha hecho su profesión de fe en la Constitución al declarar que nuestro Estado renuncia a la guerra como instrumento de política nacional. Con este criterio de nuestra carta constitucional vamos a Ginebra.

No puedo precisar qué tiempo estará allí; pero quiero regresar pronto para atender personalmente los servicios del ministerio. Ha en él problemas de carácter político que urge resolver.

En los presupuestos figuran algunas partidas que tienen aspecto confesional. Al lado de ese aspecto religioso, aparecen otros aspectos que responden a los intereses civiles ó nacionales ó a la influencia de España en el mundo. Yo propondré soluciones para garantizar esos elevados intereses; pero en forma distinta, como corresponde a un Estado que se ha secularizado plenamente, inspirándose en la letra de la Constitución de la República.

LA HUELGA PLANTEADA EN CORUÑA HA SIDO SECUNDADA EN MUY POCAS POBLACIONES GALLEGAS

Coruña 20.—La población presenta tristísimo aspecto.

La flota pesquera se encuentra amarrada en la dársena. No se han publicado periódicos. Las gentes pasean tranquilamente en grandes grupos.

Los mercados se hallan atascados. Los tranvías no han salida de las cocheras para evitar disturbios.

Requerida por el gobernador se reunió anoche la Asociación nacional y por unanimidad acordó abrir los comercios en su totalidad. Sin embargo, fueron abiertos muy pocos, que se cerraron otra vez rápidamente los escaparates.

El gobernador ha publicado un bando declarando la huelga fuera de la ley, y ha recorrido la población, acompañado del jefe de Policía y del de la Guardia civil.

La huelga se considera fracasada. La huelga, que estaba decretada por la C. N. T. para toda Galicia, sólo ha sido secundada en Corcubión, Sada, Carballo y Betanzos.

Toros en Caracas

Madrid 20.—Se lidiaron toros de la ganadería de Gómez, que dieron excelente juego. Alternaron los diestros Camaró, Maera y Obón.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid 20.—Comienza la sesión a las cuatro y treinta y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los primeros momentos varios diputados formulan ruegos y preguntas de interés local.

La conducta de la Guardia civil en Gileña : : : : : El señor Egocheaga se queja de la conducta seguida contra los obreros por el comandante del puesto de la Guardia civil de Gileña (Sevilla), haciendo extensiva la censura al alcalde de dicho pueblo.

Se hace eco de otros hechos abusivos y anuncia una interpelación sobre el particular.

Las obras del pantano de Guadalupe : : : : : El señor Moreno Mendoza habla de las obras en el pantano de Guadalupe, negando las afirmaciones que se hicieron ayer en la Cámara de que los propietarios de terrenos querían aprovechar reclamando para la expropiación la plus valía.

Fide que se adopten resoluciones para solucionar la crisis de trabajo que existe en aquella comarca.

El ministro de Obras Públicas anuncia que esta noche saldrá con dirección a Andalucía el director de Obras Públicas con varios ingenieros, quienes sobre el terreno estudiarán las obras públicas reproductivas que puedan llevarse a cabo.

Dice que así se ha hecho en las provincias de Badajoz, Cáceres, Málaga y Granada, y estimula a las representaciones de las demás provincias, para que reuniéndose las fuerzas vivas de cada región, sometan al Gobierno las conclusiones más oportunas para que no resulten estériles los trabajos de éste.

El señor Moreno Mendoza dice que la provincia de Cádiz le dará todas las facilidades antedichas.

SE EXPLANA LA ANUNCIADA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DE BILBAO, QUE ORIGINA GRANDES Y REPETIDOS ESCANDALOS

El Sr. Patrás relata los sucesos documentalmente : El señor Patrás explica su anunciada interpelación sobre los sucesos desarrollados en Bilbao.

Comienza censurando a política de intransigencia puesta en práctica por los tradicionalistas, que en realidad son separatistas.

Esta política de intransigencia se ha venido imponiendo en varios pueblos, y ella ha sido causa de la lucha.

Refiriéndose al acto de Bilbao, originario de los sucesos, dice que se celebró por invitación, y por tanto, no es cierto que pudieran asistir a él los elementos extremistas.

Hace una síntesis de los discursos pronunciados en el frontón Euzkalduna y recuerda juicios y palabras emitidos por dos de los oradores: Urraca Pastor y Beunza.

Recuerda, los calificativos dados por este día al ministro de Hacienda, don Fernando de los Ríos, del cual dijo que era un ministro rifeño. (Voces de asentimiento y aplausos de las izquierdas.)

El mitin—agrega—fue una provocación a las izquierdas y los elementos de éstas se limitaron a cantar la Internacional.

La agresión no partió de las izquierdas, sino de un conocido pistolero al servicio de los tradicionalistas afiliados al partido.

El orador continúa relatando los sucesos para llegar a la conclusión de que la agresión no partió de los elementos de izquierda, sino de los del centro tradicionalista.

Explica lo ocurrido en el frontón Euzkalduna, y dice que las referencias que se tienen de los discursos son muy exageradas.

Dice que la versión del señor Patrás es exageradísima, explicando él la que tiene sobre los sucesos.

Afirma que Bilbao estuvo durante varias horas de autoridad durante varias horas. (Las palabras del orador son interrumpidas constantemente.)

El presidente de la Cámara reclama orden en vano, y por fin se restablece al rato, cuando el presidente dice:

—Es de interés para la Cámara y la República que este debate se desarrolle sin términos apasionados. Sigue el orador en el uso de la palabra, y afirma que una prueba de la ausencia de autoridad fue que durante varias horas recorrieron las calles de Bilbao grupos que debían ir de viva Rusia y el comunismo, llevando al frente banderas rojas, en las que campeaban la hoz y el martillo. (Rumores y protestas.)

Hacéis bien en gritar—dice el orador— Ya dijo en la sesión de ayer el ministro de Obras Públicas que vosotros, los comunistas por evolución, lo sustituiréis en ese banco (señalando al azul).

El ministro de Obras Públicas: Antes ellos que vosotros. El señor Oreja sigue hablando y acusa al Gobierno de pasividad.

El ministro de Obras Públicas: El primer periódico comunista de España fue editado en una imprenta de los elementos católicos de Bilbao. El señor Oreja: Espero que su señoría explicará esas afirmaciones.

Signen las interrupciones al señor Oreja, y éstas se hacen con tanta intensidad, que el orador se ve precisado a suspender su discurso.

Intervención del señor Prieto : : : : : El ministro de Obras Públicas declara que no tenía pensamiento de intervenir en el debate; pero lo hace accediendo a la invitación del diputado que le ha precedido en el uso de la palabra, para hacer constar que el periódico comunista a que aludió fue tirado en los talleres del diario católico «Euzkaldun».

Termina negando que no hubiese existido principio de autoridad, pues lo ocurrido fue que la fuerza no tuvo que intervenir.

El señor Alvarez Builla condena duramente los sucesos, y pide que se aplique la ley de defensa de la República sin contemplaciones.

El señor Gil y Gil pronuncia palabras que no llegan a la tribuna de la Prensa.

Sus manifestaciones originan generales protestas, que degeneran en escándalo. Una señorita pistolera.— Odio africano : : : : :

El señor Zugazagoitia dice que no sólo se produjo la agresión, en la que hubo muertos y heridos, sino que una señorita pistolera. Agrega que el episodio es exacto, pues se le contaron las mismas autoridades, a quien deban la vida los refugiados en el Centro tradicionalista.

Yo creo—añade— que es ya hora de acapar con los culpables; pero me arrepiento de lo dicho, porque no se puede contestar a la agresión con la agresión.

No es posible que se repita lo sucedido en Bilbao, y si se repitiera no quedaría la cosa reducida a dos ó tres víctimas de las izquierdas, sino que se registraría una compensación en vuestras filas.

y a Leyzaola iban armados. Nosotros, señor Oreja, cuando usted quiera podremos discutir en las Cortes quienes eran los asesinos del cura de la Arbolea, pues yo respondo que no fueron republicanos ni socialistas, sino que fue un pretexto para llevar a cabo una baja campaña contra la República.

Hasta el juez, católico, pero digno y honrado, ha manifestado que al hablar con los socialistas les dijo que con seguridad podría señalar que los culpables eran los acusadores.

Habla de las fuerzas socialistas en Vizcaya, y dice que su mejor demostración está en la huelga general planteada como protesta por los tres atentados.

Dice que al entierro de las víctimas de los sucesos del domingo asistieron sesenta mil personas, y que todo Bilbao, congregado frente al convento que se intentó quemar, estaba tranquilo y sereno, demostrando que estaba con ellos el principio de autoridad, que en nadie pudo estar mejor que en manos de aquellos que quieren sostener la República.

Se suspende el debate.

El general Cabanellas llamado por el Gobierno : : : : : Llamado urgentemente por el Gobierno, ha salido en avión el general Cabanellas, que estará en Madrid dentro de breves horas.

El viaje del jefe de las fuerzas militares de África tiene importancia, porque es seguro que no volverá a Marruecos hasta que queden resueltas definitivamente las diferencias que le separan del alto comisario, señor López Ferrer.

El Sr. Egocheaga habla de la situación política en Andalucía : : : : : El diputado socialista Egocheaga, comentando las declaraciones del ministro radical señor Martínez Barrio, ha dicho:

No estoy conforme con la apreciación de la situación de los partidos políticos en Andalucía. Desde luego, a partir de 1913, la Confederación Nacional del Trabajo ejerció allí una absoluta hegemonía en el campo obrero. Barcelona irradió siempre una gran influencia en los obreros andaluces, y los dirigentes del sindicalismo catalán se cuidaron mucho de Sevilla, y cuando surgían conflictos, los líderes, como Pestana y Peyró, acudían a dirigirlos y resolverlos; pero después los comunistas se han ido apoderando de las masas sindicales, y hoy puede decirse que son dueños de las organizaciones obreras, mucho más despreciando a los señores March y Calvo Sotelo.

Asistiendo a la reunión los miembros de la Comisión señores Azorín, Pérez Madrigal, Rey, Gil y Ayuso. Ante la Comisión se personó el

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión de Suplicatorios para tratar de los referentes a los señores March y Calvo Sotelo.

Actuación de la Comisión de Suplicatorios : : : : : Hasta mañana no presentará el señor Maura al presidente de la Cámara el oficio dando cuenta de la constitución de la minoría conservadora.

Además de los elementos progresistas integrarán esta minoría el señor Ossorio y Florit y el señor Recasens, que se separaron del partido de derecha liberal republicana.

También figuran en dicha minoría el radical señor García Hidalgo y el diputado de la Orga señor Corridos.

Se ha pensado también invitar a los representantes de los países hispano-americanos, y también someter al Gobierno la conveniencia de invitar a los representantes de Inglaterra y Portugal, en recuerdo del apoyo que prestaron para que se pudieran cumplir los acuerdos de las gloriosas Cortes Constituyentes de 1812.

La inauguración del monumento a las Cortes de Cádiz : : : : : Esta mañana ha visitado el Presidente de la República una comisión de diputados de la provincia de Cádiz, presidida por el alcalde de dicha población, para ponerse de acuerdo con el señor Alcalá Zamora sobre la fecha de la inauguración del monumento a las Cortes Constituyentes de 1812.

Se ha pensado que el acto se efectuara el día 19 de Marzo; pero como el día 20 es la onomástica de don Niceto, se acordó aplazarlo hasta después de Semana Santa, que el señor Alcalá Zamora piensa pasar en Sevilla, por haber sido invitado.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley de secularización de los Cementerios municipales y de modificación de las partidas de deducción de los capitanes Galán y García Hernández.

El proyecto de unificación de las fábricas militares : Seguidamente comienza la discusión del proyecto de ley que unifica las fábricas militares y constituye una entidad mercantil que se titula «Consortio de industrias militares».

El señor Fernández de la Posa consume un voto particular en contra de la totalidad del proyecto.

Estima el orador que no deben introducirse modificaciones en el régimen de las fábricas militares, que deben continuar funcionando como hasta aquí.

Después propone al ministro de la Guerra una plantilla que afecta al personal técnico, administrativo y obrero.

Dice que el personal técnico debe estar integrado por jefes y oficiales del Arma de Artillería que tengan el título de ingenieros industriales,

señor March, quien dejó en poder de la misma varios documentos y actas notariales.

Según impresiones acordadas, parece que la Comisión acordó dictaminar sobre ambos suplicatorios en el sentido de declararse incompetente para resolver, pues entiendo que la Comisión de Responsabilidades tiene concedidas atribuciones suficientes para resolver por sí sola ó poder solicitar del fiscal la actuación de los tribunales competentes.

La constitución de la minoría conservadora se participará mañana al presidente de la Cámara : : : : : Esta mañana ha visitado el Presidente de la República una comisión de diputados de la provincia de Cádiz, presidida por el alcalde de dicha población, para ponerse de acuerdo con el señor Alcalá Zamora sobre la fecha de la inauguración del monumento a las Cortes Constituyentes de 1812.

Se ha pensado que el acto se efectuara el día 19 de Marzo; pero como el día 20 es la onomástica de don Niceto, se acordó aplazarlo hasta después de Semana Santa, que el señor Alcalá Zamora piensa pasar en Sevilla, por haber sido invitado.

Se ha pensado también invitar a los representantes de los países hispano-americanos, y también someter al Gobierno la conveniencia de invitar a los representantes de Inglaterra y Portugal, en recuerdo del apoyo que prestaron para que se pudieran cumplir los acuerdos de las gloriosas Cortes Constituyentes de 1812.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión de Suplicatorios para tratar de los referentes a los señores March y Calvo Sotelo.

Actuación de la Comisión de Suplicatorios : : : : : Hasta mañana no presentará el señor Maura al presidente de la Cámara el oficio dando cuenta de la constitución de la minoría conservadora.

Además de los elementos progresistas integrarán esta minoría el señor Ossorio y Florit y el señor Recasens, que se separaron del partido de derecha liberal republicana.

También figuran en dicha minoría el radical señor García Hidalgo y el diputado de la Orga señor Corridos.

Se ha pensado también invitar a los representantes de los países hispano-americanos, y también someter al Gobierno la conveniencia de invitar a los representantes de Inglaterra y Portugal, en recuerdo del apoyo que prestaron para que se pudieran cumplir los acuerdos de las gloriosas Cortes Constituyentes de 1812.

La inauguración del monumento a las Cortes de Cádiz : : : : : Esta mañana ha visitado el Presidente de la República una comisión de diputados de la provincia de Cádiz, presidida por el alcalde de dicha población, para ponerse de acuerdo con el señor Alcalá Zamora sobre la fecha de la inauguración del monumento a las Cortes Constituyentes de 1812.

o a falta de éstos, por ingenieros civiles.

Sus servicios deberán ser retribuidos como servicios al Estado, continuando en sus respectivos escalafones, considerados en servicio activo y cobrando sus sueldos por los Cuerpos de procedencia, cuyo importe se considerará un gasto que las fábricas reintegrarán al Tesoro.

Combate el proyecto y señala los peligros que a su juicio entraña para la industria y el mismo Ejército.

El Presidente del Consejo: Recuerde su señoría que al Estado le ha costado desde 1918 a 1913 unos 460 millones de pesetas el sostenimiento de esas fábricas militares.

Habla el señor Fernández de la Posa sobre la crisis de trabajo y pregunta cuál será la situación de las fábricas en el consorcio.

El señor Muñoz contesta en defensa del dictamen.

Rectifican ambos, insistiendo en sus puntos de vista.

Se pide votación nominal y es desechado el voto particular, suspendiéndose el debate.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

La inauguración del monumento a las Cortes de Cádiz : : : : : Esta mañana ha visitado el Presidente de la República una comisión de diputados de la provincia de Cádiz, presidida por el alcalde de dicha población, para ponerse de acuerdo con el señor Alcalá Zamora sobre la fecha de la inauguración del monumento a las Cortes Constituyentes de 1812.

Se ha pensado que el acto se efectuara el día 19 de Marzo; pero como el día 20 es la onomástica de don Niceto, se acordó aplazarlo hasta después de Semana Santa, que el señor Alcalá Zamora piensa pasar en Sevilla, por haber sido invitado.

Se ha pensado también invitar a los representantes de los países hispano-americanos, y también someter al Gobierno la conveniencia de invitar a los representantes de Inglaterra y Portugal, en recuerdo del apoyo que prestaron para que se pudieran cumplir los acuerdos de las gloriosas Cortes Constituyentes de 1812.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión de Suplicatorios para tratar de los referentes a los señores March y Calvo Sotelo.

Actuación de la Comisión de Suplicatorios : : : : : Hasta mañana no presentará el señor Maura al presidente de la Cámara el oficio dando cuenta de la constitución de la minoría conservadora.

Además de los elementos progresistas integrarán esta minoría el señor Ossorio y Florit y el señor Recasens, que se separaron del partido de derecha liberal republicana.

También figuran en dicha minoría el radical señor García Hidalgo y el diputado de la Orga señor Corridos.

Se ha pensado también invitar a los representantes de los países hispano-americanos, y también someter al Gobierno la conveniencia de invitar a los representantes de Inglaterra y Portugal, en recuerdo del apoyo que prestaron para que se pudieran cumplir los acuerdos de las gloriosas Cortes Constituyentes de 1812.

Ha sido elegida Miss España 1932

Madrid 20.—En la fiesta organizada por la Asociación de la Prensa en el teatro Metropolitano, ha sido elegida Miss España 1932, Miss Cataluña, que es la señorita Teresa Daniel, hija del notable maestro compositor.

Sobre la anunciada huelga ferroviaria

UN DIPUTADO DICE QUE EL MOVIMIENTO ES AJENO A LA ORGANIZACION

Madrid 20.—Un redactor de «El Radical de Madrid» habló esta tarde en el Congreso con un diputado socialista, miembro del Comité Ejecutivo del Sindicato Ferroviario.

El periodista le preguntó: —¿Se declara la huelga el día 25? —No sé nada. Eso es ajeno a nuestra organización.

El Sindicato —agregó— cumplirá los acuerdos de su Congreso y el Comité Ejecutivo reunirá al Nacional y de allí saldrán los acuerdos.

Una señora da a luz en el tren

Y ES OPERADA EN PLENA RUTA

Madrid 20.—En un tren procedente de Irún unas estaciones antes de llegar a Avila sintió los síntomas precursoros del alumbramiento una señora llamada Carmen Fernández Galiana, que viajaba en un departamento de tercera clase, acompañada de su esposo, don Francisco Ricote, empleado de Telefónos.

A la paciente se le presentó una intensa hemorragia y el interventor en ruta, Tomás Serrano, fue lanzando por las estaciones anteriores a Avila unos telegramas (cuervos en manzanas, avisando del hecho) a los jefes y solicitando que en Avila se encontrase dispuesto un tocólogo.

Al llegar al tren a la estación de Avila se encontraba en la estación el médico don Tomás Artín, previsto del instrumental necesario, quien operó a la enferma en plena ruta.

Al llegar a la estación de Madrid esperaba una ambulancia sanitaria que trasladó a la enferma a su domicilio.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A SEVILLA

Madrid 20.—El sábado marchará a Sevilla el ministro de Obras Públicas para visitar las obras de los pantanos de Guadalupe y Jándula, pertenecientes a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.